

Castano

Castano

Marcelo

Marcelo

Marcelo

Marcelo

1117

917
109

41026

25

24 15
44

[Faint, illegible handwritten text]

Pedro Potelo Neto

3000 88

Antonio Venito

... deure Jure Casiga Casiga Cuatreci
y deure hasta hui de agosto de
era año de 1847 - - - - - 4

pagos de ala paradesa de labarcino
pagos Veintidos panes pagados

... docto Cristobal
... pitat n.º 23
... de Chulavilla
... n.º 23



9-17

~~debe Angel de Puerto Segura~~
~~de la cuenta de Puerto Segura~~
~~que en dinero en la~~

~~de~~

hilo firmes hoy

Sebo la persona
de la persona



27^e
Carpintero go Jose y Mariana Recome unos botes de
go Maria Solana en el parceria en cantidad de
siete doblones

Amigo mío Malquiades Crespo

Llano

[Decorative flourish]

Vengo Juan el Cria d mi Casa el dia

28 de Octubre, del año de 1851 - 6

le entrego a Juan para fumar 30^{os} de tabaco
30^{os} que pague a Juan la cultura un cuantido de
gato que hizo en su taberno - - 30^{os}

des d que pague a la mujer de curico

Aguar que gaste el cuando la mision 2^a

cuatro^{os} que gaste en caso de leledonio 1^o

3^o de un or en las pinas - - 3^{os}

un pamento 4^o y medio 4^{os} 1/2

2^a una carne - - 13^{os} y medio

2^a una gasta que hizo en casa de
Lauriano no se lo que es

2^a un Cuatro de tabaco 2^{os} 1/2

3^o el Compuer la 1^a pata, 6^{os}

2^a el pamento Cuatro 4^{os}

2^a el Compuer el 1^o pamento 2^{os}

de Cuantos - - 26

y^{to} media libra de tabaco - 12^o y medio
y^{to} dos baras de pageta ama-
nillo para hacer con

Astias Varazon de S^{ta}. Clara

Infanta Cortosces

14^o

y^{to} hilo bolonny y galon un x^o
y medio

1^o 1/2

De Cortusa

3^o

y^{to} unos zapatos que le hizo el zapo-
tero de Liano que le cuestan 18^o

y^{to} un x^o que le dio para que le pague 12^o

y^{to} una libreta de cuenta para hacer una
libreta

ambos de de S^{ta}. Clara 185^o

y^{to} un coqueillo que le hizo el modo
Liano un x^o

y^{to} un baston de tabaco

ma

8

k

D

apo

82

ayon 12

hacel uno

32

85%

mod

haco

haco

que le compro al pollo y otro
para el Cuatro de y medio 4-17
y unos pantalones a los 2 de la baraca
importante — baraca y medio — 30

md. porro pa los pantalones

3 Cuartos 2, Cuartos 2-17

aplo Botones 3 y medio 1-17

aplo Botones 3 y medio — 3-17

ra el que le Conio la

md

2 de la que le baron las Camisas 2-8

md 28-8

md

md

md

md

md

Vnos teresena d'uncas en mayo
a 22 de 1652.

y. tu un bestido de Paso de lana que
le coupe — 20 r^d

y. tu una saya que costs 20 r^d

y. tu un pamielo 4 r^d y medio

y. tu unos 72 patos 4 r^d

y. tu una conpitura 1 r^d

y. tu unos pidiendo 6 r^d

y. tu unos Primandos 3 cuartos

y. tu un pamielo de seda 7 r^d

y. tu dos platos que cuesten 2 r^d

y. tu una enagua que le coupe 7 r^d

y. tu una Waga que pierda 5 r^d

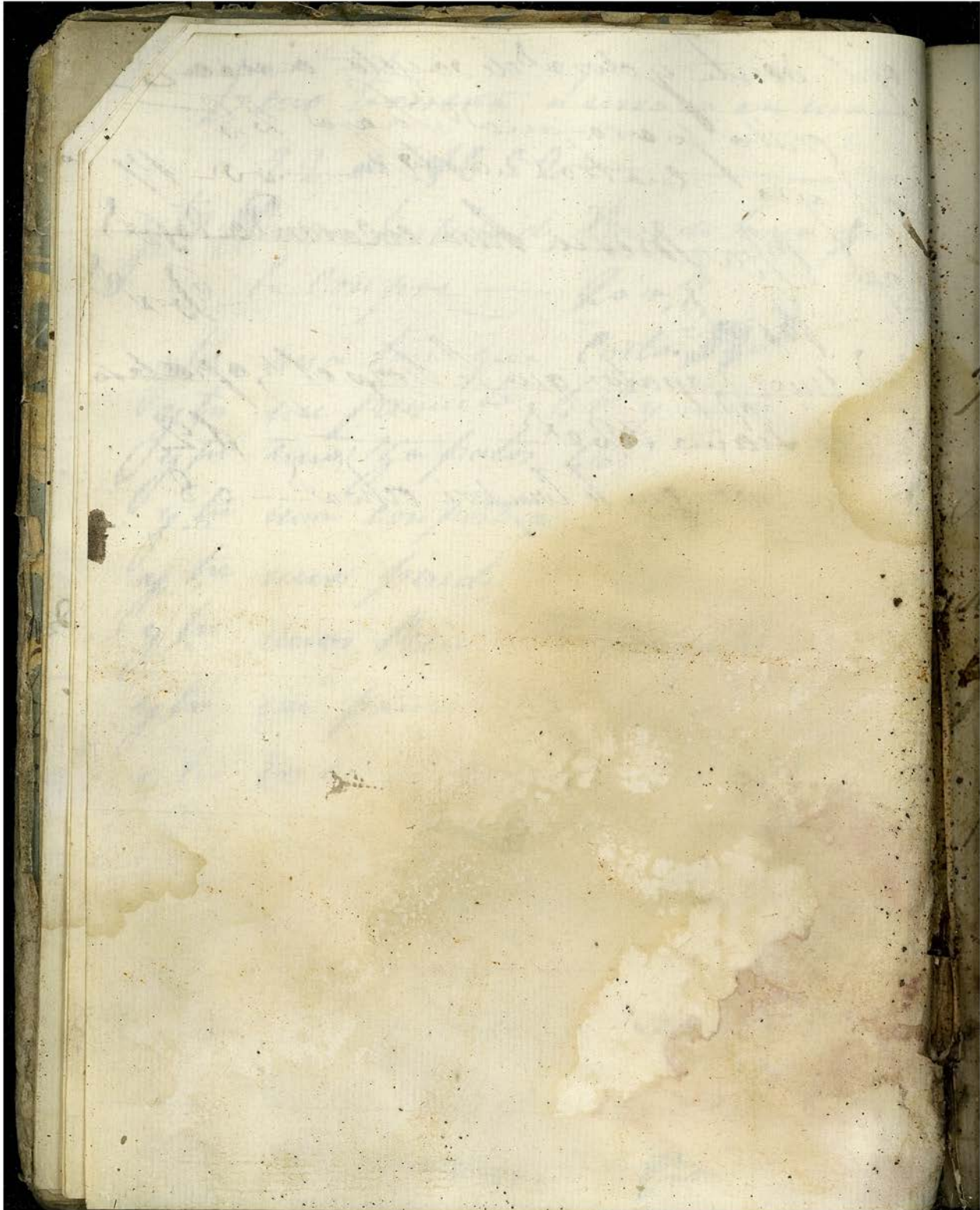
y. tu unos medias que le coupe 2 r^d y 1 m^d

y. tu un pamielo que le coupe 5 r^d

y. tu unos Escarpines 2 r^d y 8 m^d

y. tu unos zapatos 2 r^d y 8 m^d

y veinte y dos r^{ds} de sajeta a una
 grillo por una Lapa 20
 y lo Cuatro Cuatro 17
 y la Media para encarnada de 20
 dos r^{ds} 20
 y uno zapator que le hizo el zapato
 de Liana 12
 y un Ingen que le compra ocho r^{ds} 8



Cuenta con lo que le he entregado
do a ^{ra} Antonio de la Peña
su mujer Nynabie de Castaneda, y
sus hijos.

y la a su hija Carmen la di diez y nueve
be. ²⁰

y la a su hijo a Thannon la paraya dos
perlas de dos pares de Zapateros
y la a ^{ra} Antonia tres perlas ¹⁹

~~esto le di a ^{ra} Nynabie diez y nueve~~

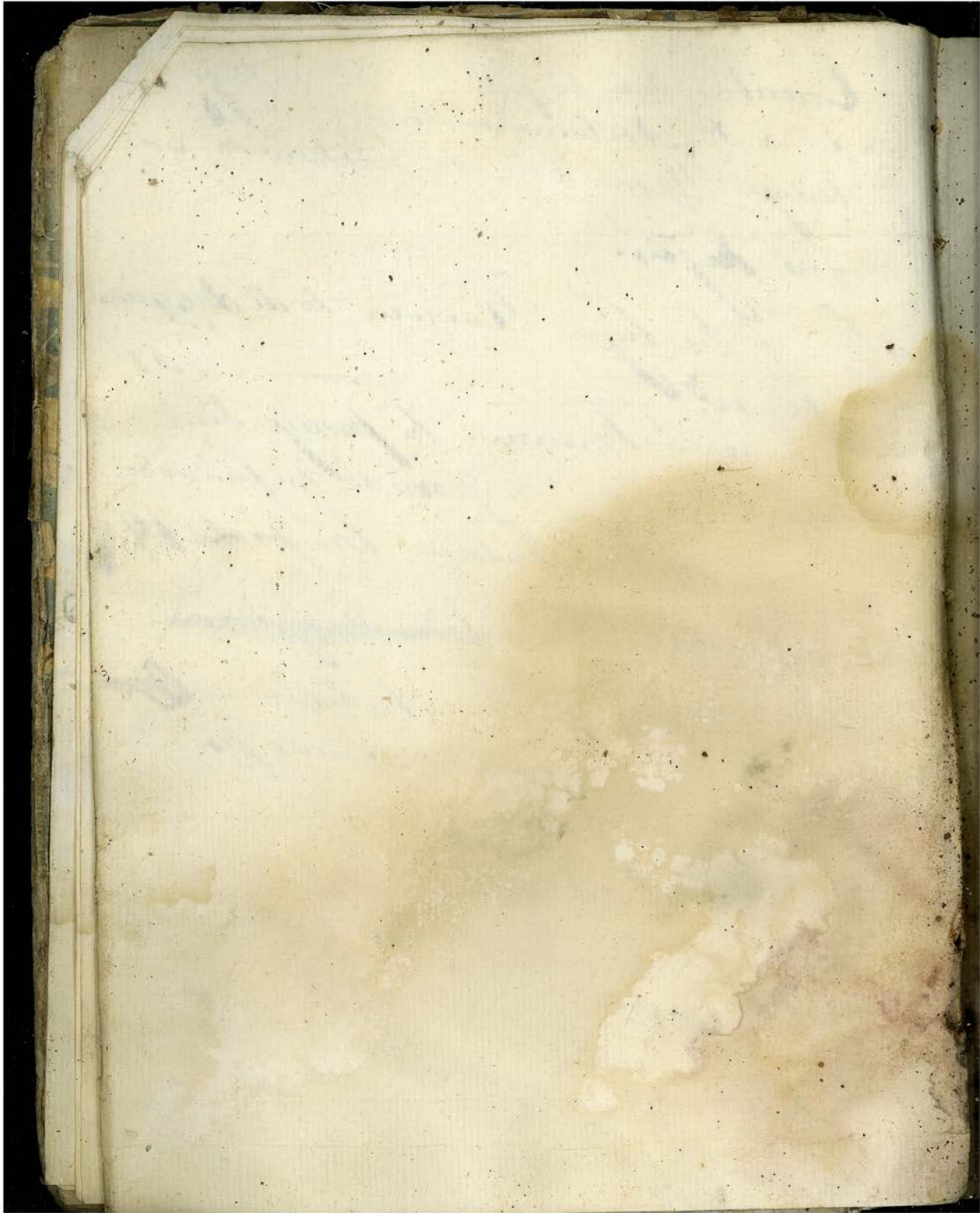
do estubo en la Audiencia
y la le dio a ^{ra} Nynabie cinco y por
muchos de los hijos de Antonio ⁶⁵

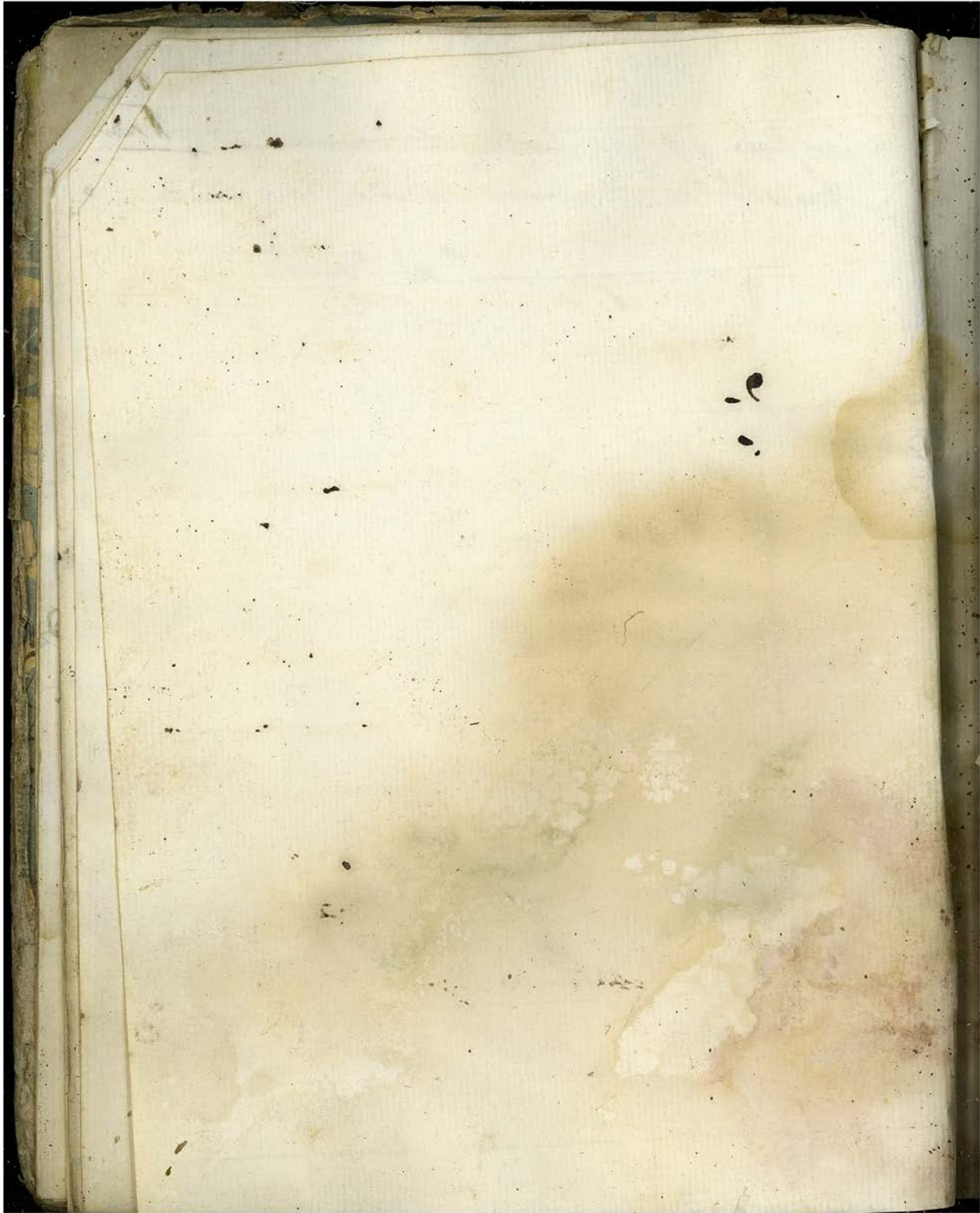
plata. ¹⁰ Cent. de ^{ra} Nynabie

diez y nueve ¹⁰

3^o libras de ^{ra} Nynabie ¹⁷

3^o le pagu a la Cap 2.32. ²³





Vendiose en la feria de la venta
de Guadalupe la anterior por el
muche doblones y diez al. quedaron a
Germania ciento y veinte y nueve al.
y cinco cada uno lo que la corrupon
dia;

En el mismo dia se confesaron otros
en otros doblones los que se dio y
por las mismas condiciones que los
anteriores en oficio de D. D.

Noque mana, y lo mismo en la
comida de Guadalupe de Julio de mil
ochocientos y noventa y uno ff

[Signature]
Este no rige

Thy first letter to me
was received in due season
and I have been
glad to hear of your
kind regards to me

My dear friend
I have been
glad to hear of your
kind regards to me
and I have been
glad to hear of your
kind regards to me

Quinta. Con Juan el criado
que vió por San Lucas
le tengo entregado 2. d. 1/2 d. de escar-
pines -
y to un Cuarteron de tabaco 2. d.

—

H. A. de la Cruz

1. d. 1/2 d.

2. d. 1/2 d.

—

—

Enth. 1. d.

Para los Bruges de la presidente al
parencia ala de Juan de Añao en con-
tidad de nueve Doblones, los que viene
tho Juan de Añao como las anteriores Ape-
rias. y lo firma con su cargo, Juan de Ma-
riedas vecino de la villa a diez y nueve
de septiembre de mil ochocientos treinta
y uno - cada una segun media de Doblones

Juan de Añao
Notario

[illegible]

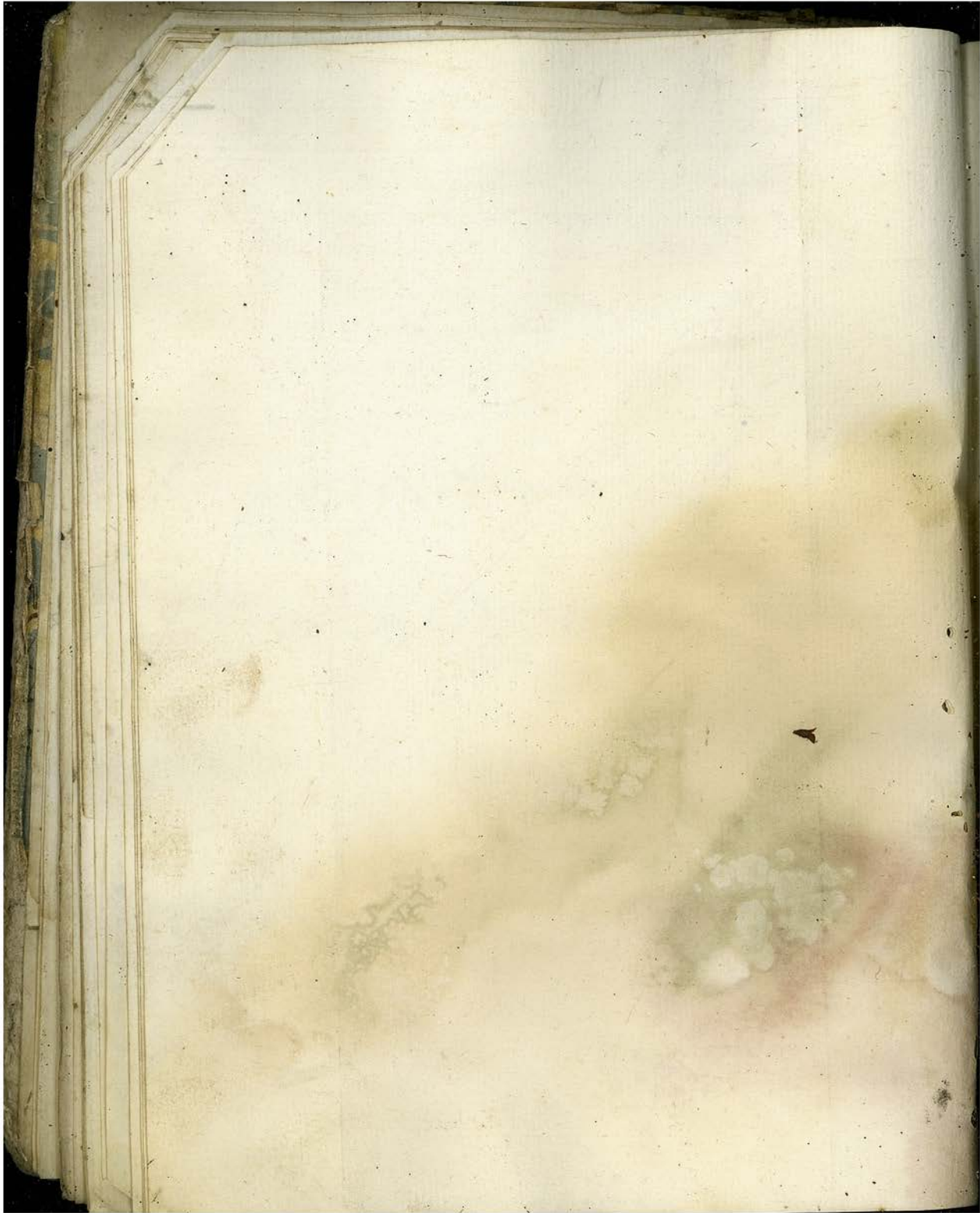
[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 12 horizontal lines.]

No yo Lorenzo salmon recibí en d. a.
Salma un par de Ovejas en Apaxencia, en 14
de doblones y tres pesos, los que me dare según
mita de las demás alpariciones de d. a.
Porque si que pueda venderlos caribos
los en manendo alguna sin en conventu.
y ellos me dolo con mi persona y pines
y lo firm en la coucho y como viene
por d. a. V. Lorenzo salmon

Vendieronse por Ovejas en más doblones
menos que el precio de Apaxencia en ga
nancia. 17 de Mayo 1783

Nasige

D. Salma



Wafaro yo viene caravado Nubia uno
buey en Alpanemia a D. Maria Blanca
natural de ese lugar a la vuelta en
ciudad de sei Doblores, los que le andan
segan la corumbue que ha puesto dha
hora en su aporunioye y lo pinto en
la corumbue gillay se de mil ochocientos
nueventa y uno - Ricente Castaneda
Solano

Vendieron los bueyes de la Alpanemia
a cuenta en ochos Doblores, hoy viene
el vino quedando de ganancia dos doblo
res; y fuesen a la Alpanemia a fuesen el
negocio como de Camargo #

En este mismo dia se iba yo viene caravado
una vaca en Alpanemia de dha persona
corta grande de buena persona de dos años
en preso de viene dha persona la ciudad
y fuesen en su preso segun es de la persona
y lo pinto en la corumbue a cuenta
y fuesen en su preso de mil ochocientos
nueventa y uno - Ricente Castaneda
Solano

Nosige

Handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century manuscript. The text is written in dark ink on aged, slightly discolored paper. It appears to be a formal letter or a legal document, given the structured nature of the handwriting and the use of capital letters for the start of new sections. The text is arranged in several lines, with some words being particularly large and ornate, suggesting a decorative or significant part of the document.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the previous section. The text is written in dark ink on aged, slightly discolored paper. It appears to be a formal letter or a legal document, given the structured nature of the handwriting and the use of capital letters for the start of new sections. The text is arranged in several lines, with some words being particularly large and ornate, suggesting a decorative or significant part of the document.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the previous section. The text is written in dark ink on aged, slightly discolored paper. It appears to be a formal letter or a legal document, given the structured nature of the handwriting and the use of capital letters for the start of new sections. The text is arranged in several lines, with some words being particularly large and ornate, suggesting a decorative or significant part of the document.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the previous section. The text is written in dark ink on aged, slightly discolored paper. It appears to be a formal letter or a legal document, given the structured nature of the handwriting and the use of capital letters for the start of new sections. The text is arranged in several lines, with some words being particularly large and ornate, suggesting a decorative or significant part of the document.

Alaba en Alpacama de Antonio la veje
cerino de Guarnio del Valle de Camar
go con paz de Puercos de D. Maximiliano
nos, viud de D. Genovino vaxag and
cantidad de cien doblones que, por q
indesea seguir es de bida, y segun citilo
de la Alpacama que tiene D. Antonio
y paca de este valle, yacoda me oblige
con mi pensonea yiceny, y lo piamo en l
concha y baila de be mil os horieny
yoma

Antonio de la
Hegala

Alaba en Alpacama de D. Antonio
vaxag de Guarnio de, cura ya de ano
de D. Antonio de D. Antonio en el año pro
de D. Antonio en el mes de Noviembre de
de D. Antonio de D. Antonio de vaxag de
de D. Antonio de D. Antonio de D. Antonio
Hegala

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is written in a cursive script and is mostly illegible due to fading and the angle of the page.

Fontaine de la

Appel

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Confieso yo Biente de Castanedo recibir de
Ja Maria Solana unos bues en alparci
ria en la cantidad de seis doblanes los
que le cuidare segun la costumbre de este
valle y lo firmo en la Concha a cinco
mayo de mil ochocientos treinta y uno.

Biente de Castanedo
Solana





Confieso yo Juan Co. Liano vecino del Lugar de
mi apellido recibi on para de Buques color fra
dos de edad de seis años en cantidad de nueve
dottones los que me obligo a mantener y
criar segun practica y costumbre de este
valle los cual recibo en alparceña de D.
Maria Solana, y a todo lo dho me obligo
con mis persona y bienes presentes y futuros
así bien recibo en alparceña de Dña de
una una nobilla de cinco años colora
da en cantidad de cinco. La que me obli
go a cuidar segun queda dho no lo fix
no Juan Solana hermano a mi amigo
Juan de la Cruz Solana

Quando seas v. o. y. g. a.

1. A. P. T. O.



le libo a la parcia de Sobremarga

y media
de pan de pascal a razon de

30 Cuarteres ~~imposible~~ 302

30
30
30
30
30
30
30
30
15

25 5
4

10 2 0 1 3 4
0 0 0 30

le de lo a' la paragona sobre
encinas 88 baras de perca de

105

Digo yo Salvador de Liano vecino de a
año que en este día recibo de D^a Maria
Solano un par de nobillos color tanger
de edad de cinco años en cantidad de
diez doblones menos un peso y ai q^e
recogan el defecto que tienen lo que
no se nota a ora por no saberse los que
cuidan segun la calpanencia de otra se
ora y a ello me obligo con mi peno
ra y bienes. no lo firmo por no saber
mucho mas luego Juan de Muriedas
Solano en la concha a diez y ocho de
Jenero de mil ochocientos y dos
bendieron se estos buques y llebo su
ganancia

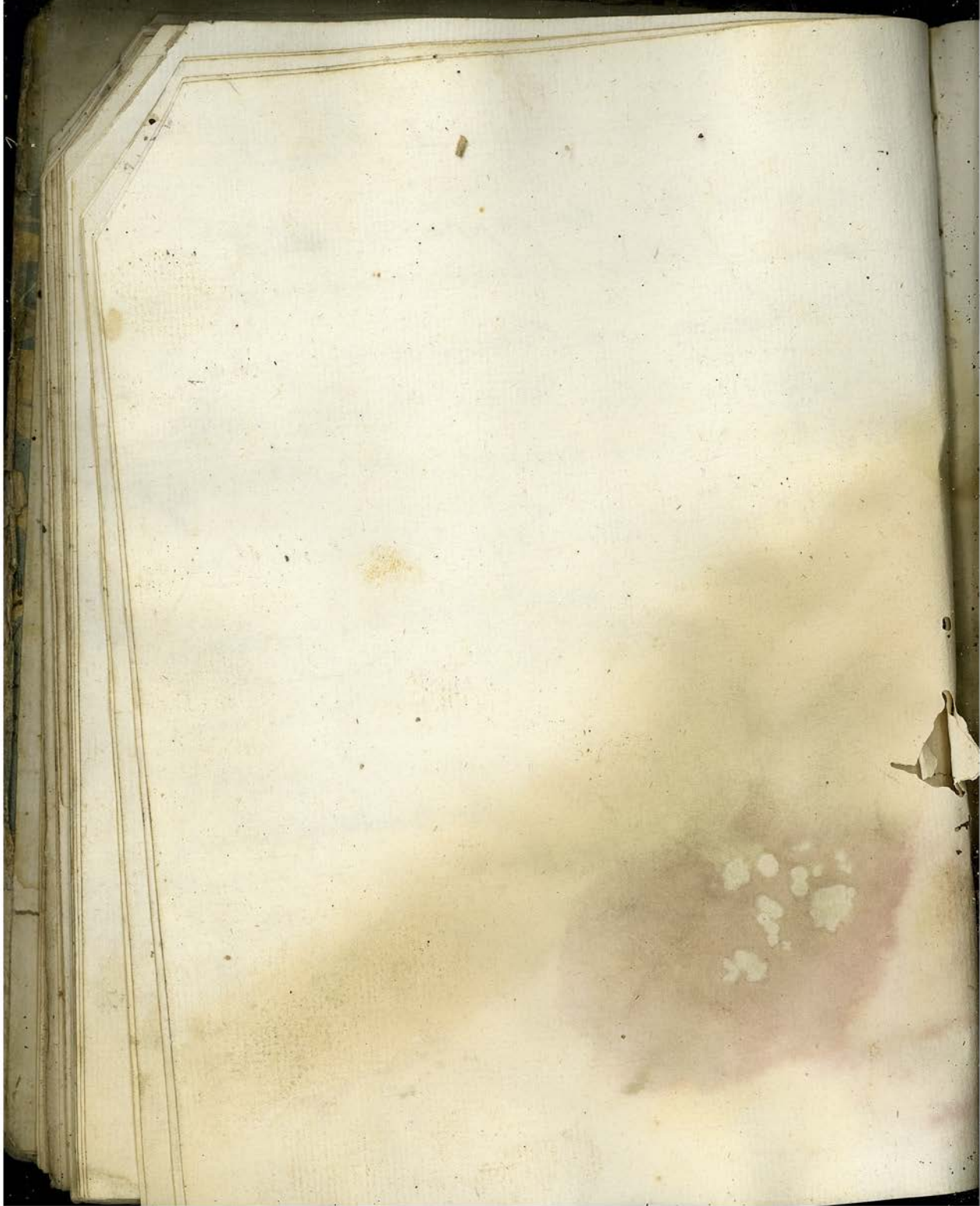
Con peso otros en otro doblones
y go la Bata y le tenia con un
gato en q^e si en ty vo ley
Juan de Muriedas
edof

Quando veas u' oygas alguna
cosa mala, aparta tus ojos, cierra
tus oidos, y pon freno á tu len-
gua. y lo firmo, hoy en la Com-
peta A 6, de Mayo, de este año
de mil; hoc hocieptos cincuenta y-
dos: en Casa de D^a Juana Colla ho-
Antonio Garcia siendo discipulo
del Señor M^{tra}. Dⁿ Modesto de
Santiago y Maria & V V V

En Bode S^{to} de S^{to} de S^{to}

Wefino y Santiago de Nean, recibio
en media en aparcamiento de Ma
ria del Mar y Lindas el capitán
Dr. Francisco Barrón un grande
Bueyer cuba de adellana, en con
fidad de los vientos de 1.º de 1.º
me obligo a ceder segun lo ac
parencia de dha persona, y costun
bre de valle, lo que firmo en
la lancha aprim.º de Ay. 20 de 1832

~~Santiago de Nean~~
Cambiaronse estos buques y redieron
quatro duros encima



Los buques de Ramon Escalante estan en
~~quebe de buena mano en poco~~

Con fiero yo Juan. L. Sainudo
Presio de La Com. Ma. ar. de
puzerido en este dia de J. Ma. in
a de Solana un par de buques
en apaxeria a Jutador en otro
de plones los q. quiden segun es
tito de este parte y para q. Corte
lo firmo oy dia de 28 de agosto
de 1832 Juan. L. Sainudo. te
Bul
C

Los de numerados estan en dos doblones y trece
 sta y seis reales ~~de~~ Juan de Illustre

Corte de Salto y ~~reales~~ ^{de}
 en el año de 16.

La de peregrina	dia.	med.
La de Periquina	7	
La del Rey	3	
La de Camilo	7	
La de Flores	7	
Andrés	12	
Mit. la de Luis	4	
La del Bello	9	1
La de San. el Virrey	12	1
Juan. la del Virrey	6	
Pape Paer	4	1
Cigüirana	1	
La Coronada	2	1
Bibiana	7	
La de Gabriel	7	
La de Juan de ...	1	

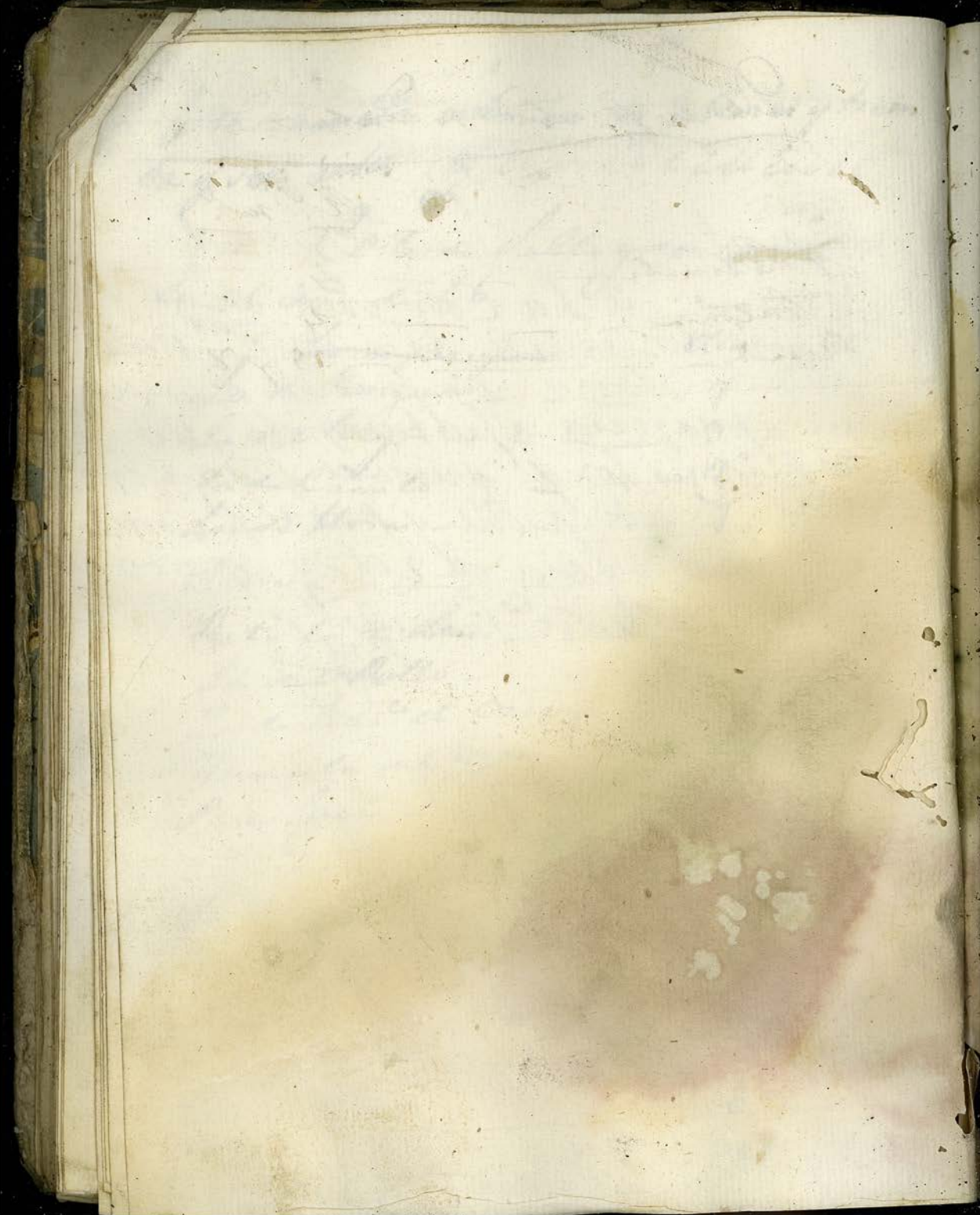
70 dias. 1. med.

211 - 17

Debito prestado a adelantado

R. no. 1

Alf. de Bernabe	—	—	4.
D. Antonia	—	—	4
Ricardo	—	—	19 y 8.

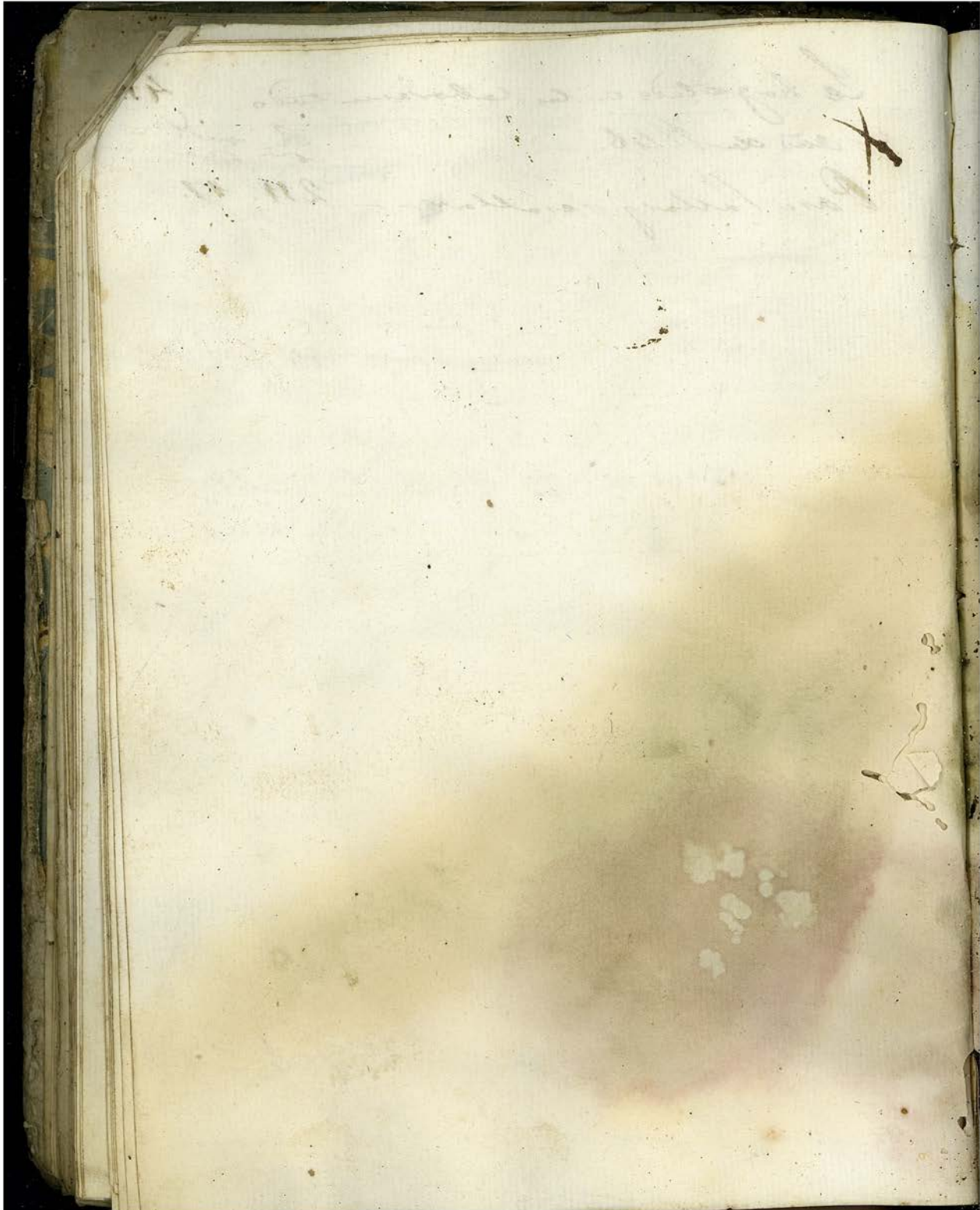


Se ha gastado en las labores todo.

El año de 1846.

A. m.
214. 17.

Para Ballar resollar



Monte 1847

X Pascual Carbonera y otros
 con sus hijos y otros

el día 18. ----- 8-17.

apartaron el día 23 la gran parva

q. con poca la gente ----- 17.

Julio 20 1817
y quita de la cuenta de la casa de Monse - 1/4

Agosto 18 17
El Angel del Agio de
cuenta tiene un preta - 4
paestada,
y 7 cuatello, de vino 4-12
del dia 15-2 azumbres - - - 5-06
de vinobalmco y tinto - 7-14
del dia 16 llebo
de vino balmco - 2-14
del dia 12 una azumbre de pioga
- - - - - 220

Mercurio Interiores - Medici

San Diego, May 20th 1846

Knasidos

Expto 1847

el Pastor de Nueva Hiena

De ganto con benzina - - - - - 6-10

~~Hand of the King of the~~

18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

9. *Arctocephalus*

Dec 16. 11. 14. balneo-2-14

A dinner & lecture by

Bidas del 247
 Oficiente el del Campuzuel 118
 5-16
 presumidamente
 idia del biase de guda --- 1-22
 de octubre 5 y am --- 1-
 del tra y el Salis de la obra
 de vino media aguntae - 1-10
 y demas - 5 a de gudo y l - 5-4
 y con mates --- 14 18 52

Bernardo Venero de
 Oficiente aguntado y l donde 3-24
 donde --- 1-33
 y para 3 cuantitades --- 1-
 el 19 de Setiembre

Julio de 1844

45

Seña de Ricote - - - - - 23.

Dicho Ofiziente el del Cuartel
dia 26 gastó pamente
mucha de paja - - - - - 1-10
y y pan - - - - - -32
y de conpano - - - - - 2-12
y vino en el mismo dia
por la noche y cuatros
de paja y chagali 3
y y pan - - - - - 2
Gracias a dios

Terminada y los amanceros
Tuber - - - - - 26

El 27 por la mañana aguan
cuel y mucha chagali
por y y pan - - - - - 4-24
Luzma mañana gastó
mucha de chagali y y pan
con y y guiso - - - - - 3-7
y con pan y y manzana 2-1

+ que del dia 24
 dia 28 un cuarteron de joan 18
 del dia 20 unpan --- 2 ---

A poste 18 4 1/2
 dia 2 unpan --- 2 ---
 depan del dia 2 --- 2 ---
 y demas --- 1 --- 14
 y demas --- 2 --- 22
 y demas --- 1 --- 06
 dia 5 unpan --- 2 --- 08
 y demas de ciprian --- 2 ---
 dia 7 unpan --- 2 --- 08
 dia 9 unpan y Sandinor --- 2 --- 08
 dia 10 unpan --- 2 --- 08
 y Sandinor --- 2 --- 08
 dia 11 unpan --- 2 --- 08
 y dia 13 --- 2 --- 10
 dia 14 unpan --- 2 --- 10
 de 15 de demas --- 2 --- 10
 para 16 de demas --- 2 --- 10

Quinto de Mayo
 Quinto de Mayo

Quinto de Mayo

Dice

Tia 6 un poco

Quinto de Mayo
 de garade somatilla dice

Quinto de Mayo
 de garade somatilla dice

Dice primero de octubre
 a mis me a quinto de mayo
 y gacero

Agosto 1811-4
 Garpon ^{pesca} ^{dia} ^{que} ^{un} ^{ca} ^{astillo} 22
 Dia 2 - un caastillo --- 12
 y demas --- 22
 y demas --- 20
 y demas --- 12
 y demas --- 12
 y demas --- 22
 y demas --- 12
 y demas --- 12
 y demas --- 10
 Dia 6 de queso --- 22
 y demas --- 12
 demas ---
 Dia 10 $\frac{1}{2}$ caastillo --- 12
 Dia 11 media caastillo ---
 10 ^{de} ^{carne} --- 16
 y ademas de ^{carne} --- 22
 y demas y ^{de} ^{carne} --- 12
 11 ^{de} ^{carne} y ^{de} ^{carne} --- 16
 y ^{de} ^{carne} --- 22
 Dia 12 un caastillo --- 22
 y ademas de ^{carne} de ^{carne} --- 22
 Dia 13 ^{de} ^{carne} y ^{de} ^{carne} --- 12

Ayuntamiento 1844

+ Manuel Baquero 200 - un pance 20
y Demen 1 caudillo 9 1/2
y Demas 1 cuenta apastada 2-04
y Demas un abasallona 3-80
y Demas ----- 7
y Demas ----- 3-10
y Demas ----- 1-14
y Demas ----- 1-06

Dia 15 -----
y Demas 1 con -----
caudillo Mr y guero ----- 1-06
Dia 22 ----- 2-74
21

+ 36-6

Agosto 1847

X Juan de Chabacá - Dia 1 Encuentro
 y demas de unidos ----- 22
 de bonito y vino ----- 2
 y demas ----- de bonito ----- 8
 y demas ----- 1-18
 y demas ----- 28
 y demas ----- 18
 y demas ----- 1-10
 y demas ----- 08
 Dia 6 de San Martin ----- 08
 y demas ----- 16
 y demas ----- 16
 Del Dia 12 $\frac{1}{2}$ Encuentro ----- 18
 Dia 13 - 2 aguas ----- 18
 Dia 14 - $\frac{1}{2}$ Encuentro ----- 1-22
 y demas Dia 15 -----
 y demas de San Martin de San Martin ----- 1-08
 Del Dia 12 - 3 Encuentro -----
 y demas ----- 2-20
 24

Ago 1844

X	Fire atobas Dia 1 - $\frac{1}{2}$ cuartillo	12
	y Demas	12
	y Demas	1-10
	y Demas	1-10
	y Demas	02
	y Demas	08
	y Demas	12
	Dia 6 Desaordinas	12
	y Demas	12
	y Demas	1-10
	Del Dia 15	1-10
	y Demas Respone de Des corte	1-02
	De Juicases 9 - y $\frac{1}{2}$ cuartillo	1-02
	y Demas del Dia 12 - $\frac{1}{2}$ cuartillo	12
	Del Dia 22 Devino y pan	12
	y Desaordinas y g ^{ro} so y papel	2-12
	y un cigarrillo	114

Yato 1847
Domingo J. L. L. — — — — 22

Domingo de S. L. — — — — 22

Juan de Manzanilla y Garcia

Hyoscyamus 1844

Pore unante de la cuenta
 de la taberna Salieron — 454
 de por ay Proveedor — 1

De la Taberna Sabixon --- 454

De son ay Kazebedor — 19

Puerto 1844
 Para uso de pan y provisiones
 y ademas 3-18
 y demas 3-18
 y demas 3-18
 y demas 2-24
 y demas 10
 y demas 18
 y demas 2-12
 y demas de bastimentos 2-12
 y demas de vino 1-16
 Dia 6 de papel y un cigarro 06
 Dia 11 de cigarros 08
 y demas 04
 y demas 04
 Dia 8 de cuatros y cuatro cigarros 1-06
 Dia 9 de cigarros 16
 Dia 10 de cigarros 12
 y ademas 3 tabacos de albar 3
 que importan 3
 Del Dia 11 de cigarros 1-10
 Dia 12 de cigarros 18
 Dia 13

Reporte - 1847.

* Manuel Dominguez ----- 3-10
 y de mas ----- 8-
 y de mas ----- 1-02
 y de mas ----- 1-02

y 9 Jose usante en el mismo
 man del Rio - 14-5 - en el mismo ----- 3-10
 Termino yentado en compania
 Termino y la casa y ademas
 media de zona de Sardinias ----- 16
 y ademas ----- 4 - cigarras - 7 pileya par ----- 18
 y ademas del Rio - 15 - una azumbre
 Termino yiga ----- 2-10
 y ademas ----- 4 - cigarras - 1 pileya
 de joapa ----- 10
 y ademas de joapa ----- 2-10
 y ademas ----- 1-02

Agosto 1847
 Kyalamin Ogmales --- + 12m
 " " " " " " --- 1-10
 Dia 15 --- 2-17
 Dia 19 --- media destino 1-10
 9 49

Julio de 1847

X Bernardino pardo debe
de cuenta en la taberna de
Muñidos - - - - - 6-12

X Juan de Moya de gasto en la
taberna de Muñidos - - - - - 1-18

X Lourenço unan de gasto de
pasajero de gasto de - - - - - 2-24

X Juan Canales de gasto
de - - - - - 2-20

X Antonio de gasto de
la taberna - - - - - 1-16

Julio 1844

X Jose Modestas de gasto de 12
Habuana

+ Maria 2^a ga de gasto de 24
Habana de Muceda

+ Picotiego de gasto de 8-3/4
Habana

Genarctia gacho - - - - - 3-8 m
y de gasta atrasado 83

+ Carga yonica de los p. aduana y
de p. yonica y el de p. yonica
de p. yonica

Josefa Yonca de p. yonica 4-18
de p. yonica

Julio 1844

X Jose Salazar de una cuenta
de quiza todo el dinero 2-20

X Juan Castaneda de vino 3
cuantillo - - - - - 1-32

X Manuel Baeguen del mar de
Julio - - - - - 15

Santiago Garcia - - - - -

Yolija Guis - - - - - 20m

Ysidoro Galado - - - - - 2-4

X Juan de Luna - - - - - 12

† Agosto

Jose de la Maza

Dia - 15 -

1-08

† Matias A. Higuera

Alpato

X Suoquin Canals

dia 15 ----- 1-08

del dia 22-3 cuacatillo ----- 1 32

Trinidad Canals del 19

De Setiembre de 19

y cigares

dia 3 8 de vino una azumbre 2 20

y ademas en el mismo dia
un cuacatillo

Año 1844

X Llamaron de checa una
 azambra de Pijua 1844 — — 2-20

X Dijo Patron de la
 Setiembre 1844 3-6-20

Agosto 1844

+ Mañana de la portilla de

Barro actual día 15 del mes - 4 guanti

Wm. y ademas de spray bien cubren

debe entretodo - - - - - 12-2

para la noche y f. estado

en caso medici de balneario - 2-28

Yon to 1824
Manuela de la portilla - - 2-12

Julio 1844

N. Jose Dominguez Vid - 18 - una azuca
de de Higoa - - - - - 2.20

Agosto 1844

Del dia 16 - 3 cuantillos - - - - - 1.30
pago

Julio 1847

56.

Tomon Molino de Cuenta
agustada y l. de deviendo - 5-14
y ademas una guinea
q. tenian en cuenta a
razon de 20 guinea. --- 2-12

Cuenta agustada con
Tomon molino de la
gastos q. recibio en mi
taberna en el año - 1847
y presento tenia de
Cuenta --- 12-18m

fo. for Tomas Molino
Ramon Bolado
pego

24

Julio 1844

Diziente Bulado - medio ayun
bu de Niza - - - - - 1-14
y ademas - una azumbre - - - - - 2-20

Agosto 1844

57.

Banco Bolero — — — de

1^{ra} — 3 ~~cuartillos~~ 25 — — — 2-10

y de mas de Per corte del día

15 — — — — — — — — — 3

Día — 16 3 cuartillos — — — — — 7-32

Día 30 — — — — — — — — — 1-22

y de mas día 5 de

Setiembre de Descote — — — — — 32 me

del día 28 guatillo y 2 — — — — — 1

el 19 cuatillo y 25 — — — — — 1

Día 21 un cuatillo

Maya — — — — — — — — — 22

Maya — — — — — — — — —

Día 10 cuatillo y medio

Piye — — — — — — — — — 1

Día 16 cuatillo y 25 — — — — — 1

Día 28 un cuatillo y medio

Día 26 otro cuatillo y medio

miro — — — — — — — — — 1

Agosto 1847

+ Bismarck de Calta en Rebelión
Del día - 16 - de junio - - - - - 7 - 10

Utube

Pramon Bolado id y ademas
un pan endos 25 26 - 4 - 30

Cuenta q. aguste con
Pramon Bolado de la
aguste del q. tubo en
mi tablan en el año
de mil - - - - - 1847
q. Presatto viene de
Cuenta - - - - - 28 - 12

Pramon Bolado y Bolado
C 3

Arto 1847

58.

+ Manuel el Cantero! Des

de cuenta el la taberna - 12 -

Agosto 1844

X Venen de curate y San
yon pañen gantaron el
No 22 de vino y Ladrón--8-8

Yonto 1844

Las pocas y canchaz. Del día 22-1-30
 Día 23 $\frac{1}{2}$ cuartillo y 5 q. en Tepic 32.
 Del día 24 ucuatillo - - - - - 22

Manuel de Salinas

Días de Setiembre --- 3-22

y demas debe de un --- 3^o

des coste --- 22^{mo}

y Juan Cuatrecasas --- 22

el 19 de Diciembre --- 8^o

en la misma noche --- 3-11

el Dominico y. p. re el

12 --- 12

1/2 Simo Balado

Del dia 3-94-2 azon

600 y media — — — 6-3/4

~~4 adoncas presentados — — —~~

Agosto 1844

12 de Agosto ----- 12 m

12 y demas de una noche y^a estubinte
gasticiente el 9el quera ----- 5-4

14 y ademas de quando usante
media desino ----- 1-26

14 de Setiembre media pan^{ya} ----- 2-08

26 media desino ----- 1-26

dia 10 de Octubre ----- 5-40

y ademas el mismo dia ----- 2-20 m
un cuartillo -----

y naciu Lanza - de cuenta $\frac{2}{17-12}$
 paimiau monte $\frac{07-20}{05-26}$
 yd $\frac{05}{08-28}$
 yd $\frac{08-28}{98-28}$
 yd $\frac{08-28}{98-28}$
 yd $\frac{08-28}{98-28}$
 yd $\frac{08-28}{98-28}$

Sitienba pago
 dia 8 media y $\frac{1}{2}$ mantillo
 de balneo y uripen $\frac{5-14}{13-14}$
 dia 23 y media y media
 de balneo y media y media
 de balneo y media y media $\frac{6-14}{13-14}$

Juini 1781

1. Lugo. Casero el 29 unanimo	2-10
de Lugo	
el pañuelo de Julio unanimo	1-06
de Lugo	
el media de Lugo	1-10
ademas de Lugo	16
ademas de Lugo	
ademas de Lugo	3-10
ademas de Lugo	1-22
ademas de Lugo	2-17

Plubae
 el dia 24 de undecato 2-20

Spido Scatto Uebo

El 16 de Setiembre una caja
ba de Moya pascula cantina
un pan de picon y 1/2 on. 3-22

El 18 los mamos de esa
cuenta y gustaron de vino
2 cuantillos 3 de pan cuantillos
y 10 g. de bacalao. 4-18

Dia 21 azunbee y 1/2 media
y media pan. 4-28

Dia 23 una azunbee Moya
y media pan. 3-18

Dia 24 una azunbee Moya
y media pan. 4-17

Y. dia 6 de Octubre

Uebo de Moya Pasado

3 cuantillos de vino y media
pan. 2-30

del dia y gasto. 9-02

Juan de la Cruz de
Cuenta tiene 9 agunbraces
y media de trigo - - - - - 24-20
y 4 para los fines dados 13.
y 4 quates - - - - - 11, 2-8m
De esta Cuenta

y ahora debo por cuenta
14 cuatillos - - - - - 9-2
el 20, 1 cuatillo de vino - - - - - 1-14
balmes - - - - -
el 26 de setiembre en cuatillos
para el mes de mayo - - - - -

Debe
Dia 13 cuatillos de y - - - - - 1-
Dia 14 media agunbraces - - - - - 06
Diciembre - - - - -
Dia 31 medio de chocolate - - - - - 06
para el fin de cuentas (63)

Ganon Balado garto
 el 28 de Setiembre con
 panear - 226

83
Septiembre 1844
Cuenta ajustada con
Juan de Uprato / Delos
gastos de la tala y mader
Muebles y Presidio tenen
de Cuenta - - - - - 178^{rs} -- 8
~~y otros son sin pagarada~~
y Delos - 178^{rs} de que pagados - 62
y de la porada - debe - 116^{rs}
por un^o 0 10^{os} 10^{os}

Plumbe
Miguel de Luna. Fin y m de

cuarenta ----- *3- lotes*
gasto -----

si ademas con cuarenta
de 1 de cada uno

trabajamos en el
de cada uno

de 1 de cada uno

de 1 de cada uno

de 1 de cada uno

22

X Fundacion el Pila Concha
del dia 10 de octubre — 1724

Oktubre 1844

67.

* Lo Compañeros q^e estaban.
 en comedi don d^e Luis Velasco
 q^e aun adueta de p^ecazo
 y ademas un cuatillo vino
 y 5 cigaros
 y la segunda vez media
 de vino y un cuatillo de p^ecazo
 y 22
 y 13
 de esta cuenta q^e do de
 biendo pagar a la cuenta
 de los m^enos la G^en de camorra
 y 18
 y su compañero Manuel de
 be de vino y con p^ecazo de
 y 1 de camorra y de la cuenta
 a Justicia 11 1/2

82
Otava

* Manuel a la del
Día 18 ----- 1-30

Pío Juanin tiene 100 en 9
Dínero ----- 101

y además el día 19 es de
Gasto el importe ----- 2-04

+ Garpou Saiz gasta dia 23
 en la Tumbelha de
 Minicados ----- 3'

Noviembre 9 de 1847
 Si cho Juan de la Cruz dia
 primera cuartillo y 1/2 --- 1
 id dia 2 cuartillo y 1/2 --- 1

Diciembre
 dia 24 5 cuartillos en dos
 boz 9 son --- 5-26
 dia 25 media de piqua --- 1-10
 dia 26 media chuguli y 1 de
 piqua 9 son --- 1-20
 dia 27 9-5 cuartillo chaquira 20
 dia 31 - ayunbae y media

Vobis (Guamuzo)

Apoyamos la chiza de
Billan el dia 19 con

el escribano Juan de
Dey y curre el de Guamuzo

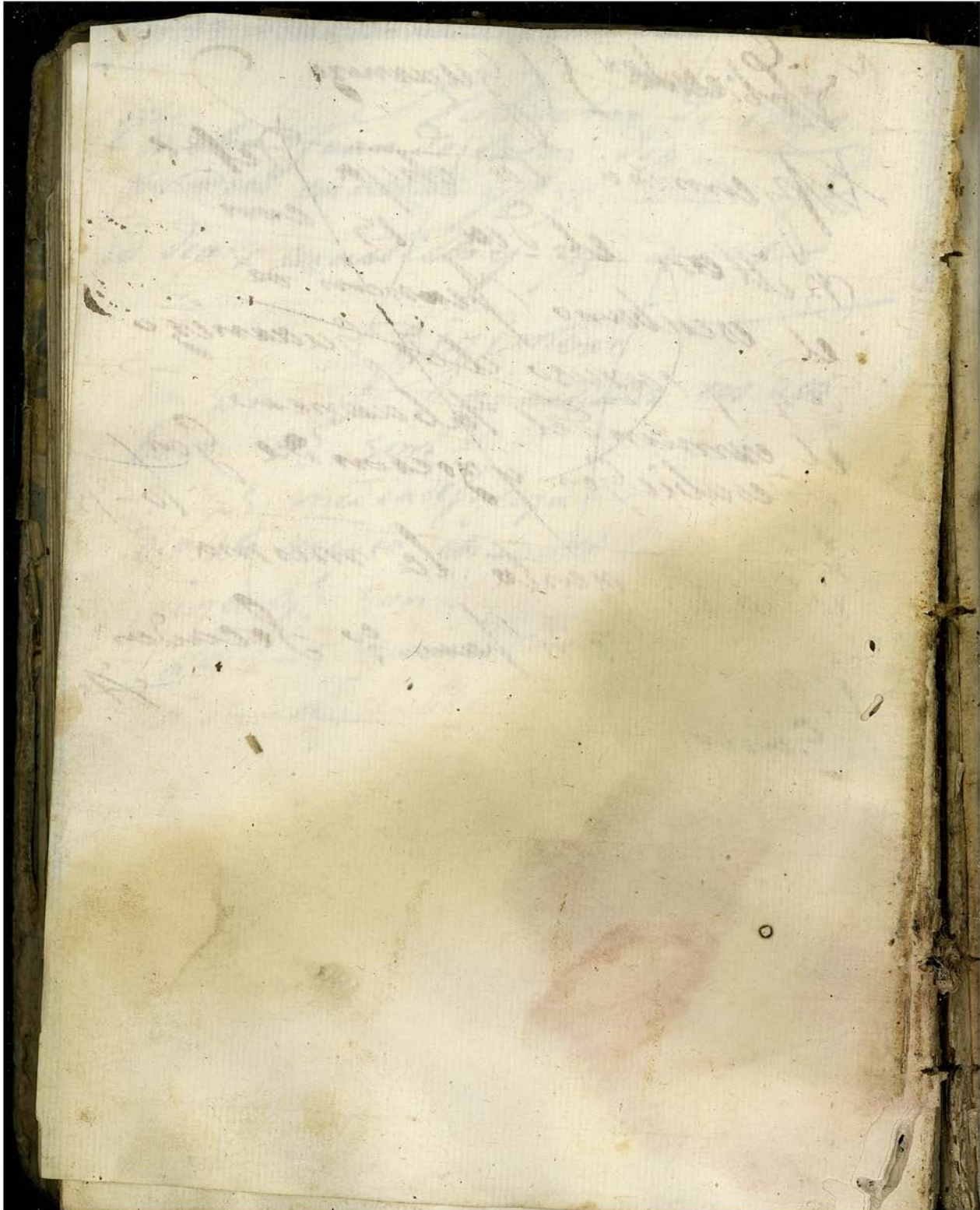
el exmte del tabacano

describen y zican de Gon-
to - - - - - 10-2/5

el dia 29 ganto la misma

gramma con Juan co Sacaden

Ganto - - - - - 4/5



Recebi de el Banco de Carre del
Puerto publico de parbayon de ynda
•lecio Cantanedo yndura la Lengua se
sentay tres Libras oy 25 de noviembre
que lo trajo Juan el Criado de 1835

venta por lo que le ha entregado
Vicente Bolado á Melucade
Collado y es lo siguiente:

p. de Veinte y 20

y ten mas diez y nueve 19

y ten mas Cuarenta y la defun-
ta D.^a Manquita diez y ten-
ga en der. conso 40

y ten Mas Treinta y 30

y ten Mas una cenosa en noventa y 90

Asta Hoy 17 de Diciembre de 1855

y ten En este Año de 1855 en octubre me entregó
uno de la Vista Baja que batio D.^a

y ten en entrega á la vizenta la cantidad
de 10 y mil 500 rs 57

ent
de Be Bizen te lado
de una parte q
ocasa a D
se tan q
y tria de oy ocho de
Bizen de ocho
Lien cuenta y cuantos y
para q
ocho de se tien

Quinto de Bohad
L

des Crespo?

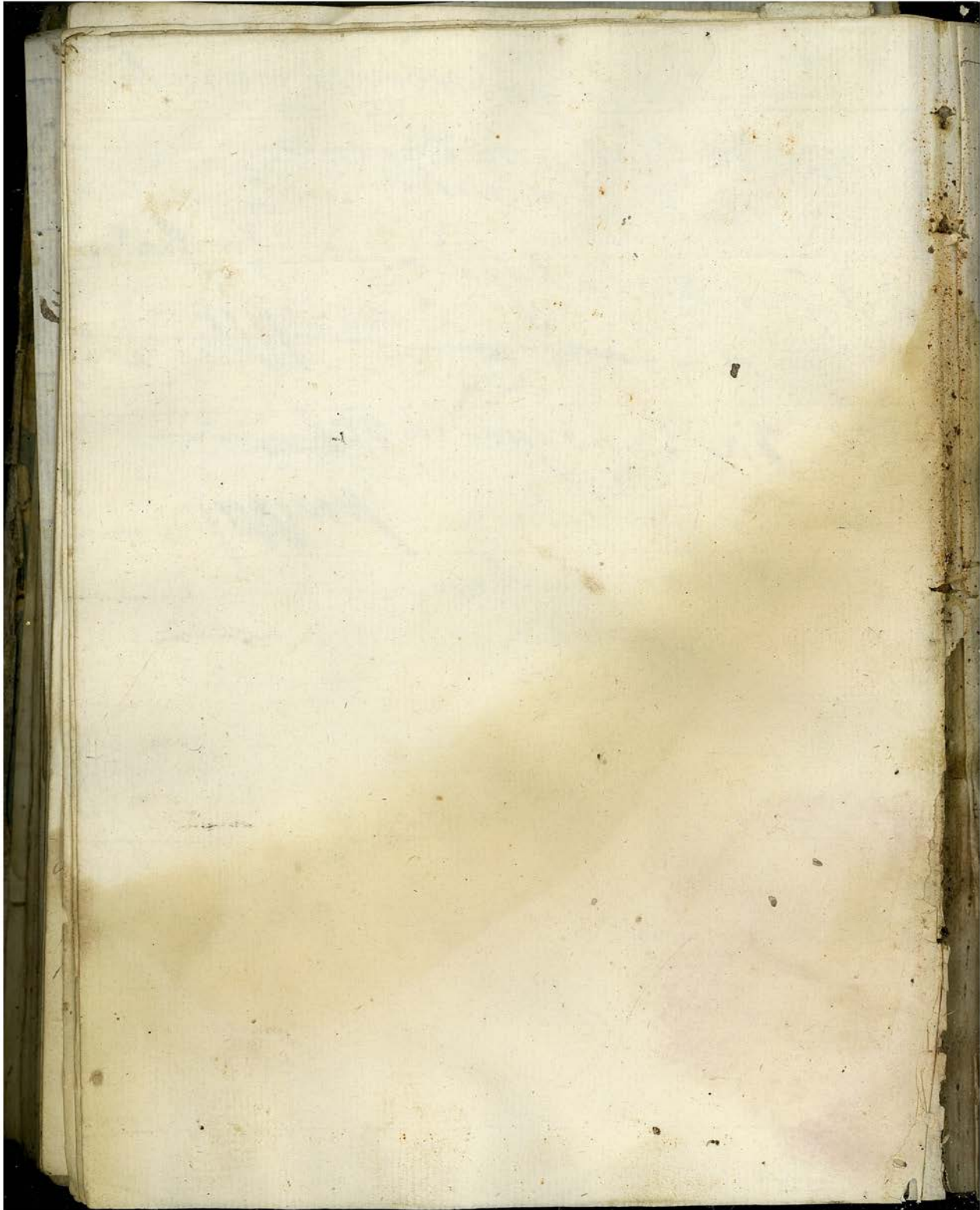
Ca - Conchoas.

Asta

*Gravida
Corvina*

Cuenta con los jornales que gana la
hija de Yndalecio Ermen
y son los siguientes
y tiene hasta hoy día de San Pedro
tres días y medio ~~///~~
día 2 de Julio media ~~vr~~
día a Sator ~~///~~
se ponen los demás en Baya

29
B



65

50

15

08

04

26

06

04

04

02

58

1870

De la Cuenta del
 De mi sueldo ~~presente~~ 3 40
 20 mes de sueldo - 120
 3a mes de sueldo - 120

De la Cuenta del
 De Juan Gomez Probador
 para el biage de
 de Junio - - - - 160
 para el de Julio - - - 320
 para el de Agosto - - - 120
 el 20 de Setiembre de 60
 Juan

Handwritten signature in gold ink, possibly reading "L. M. L." or similar, with a large flourish.

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and mirroring.]



Cuenta con los gornales que
 tienen Juan de Solana en milan
 po una tar de a la ~~tar~~ ma de la
 sa un dia a podar en la audencia
 3^a Por dias y medio a labrar ma
 dera y para dichos gornales
 le tengo entregados
 mas Cuatro. n. que le entrego
 a su mujer



que

Coron

ma

da

ales

ge

ph

Je me suis fait les yeux examiner par
un bon docteur et j'ai appris que
j'étais un peu presbyte et que
je devais porter des lunettes.
Cela m'a fait beaucoup de plaisir
car j'ai pu lire sans peine
les lettres de mes amis.

Countess of ...
...
...
...

Cuenta con los gornales que tengo
hados en mi Casa - Franco tenen
p.te a por dar galabras mudas en 4 dias
y medio

4^{ta}

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side.

De Salas Bajetas
Diego de Cameros
y Leyes Barcos Blancas

Laguna Bay
Mar 12
18 Camisas

320
20
40
40
30
20
20

320
80
40
20
30
20
10
40
60
22

15

6

5

20

15

60

40

30

30

20

10

7

2

10

6

5

2

1

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

1800

1233

0501

990

20

10

5

3

0

1

5

7

2

1

4

8

1

4

9

15

9

7

2

0

1

4

8

1

4

9

692 - 20

320

80

10

60

30

20

10

70

20

10

40

80

10

20

1490

632

858

1292

Cuentas con lo que me a' llegado lauria
no Solana desde que llebo el Bino-
eldia que lo llebo me entregu Criada

Ofloranta 38o r.
y para la Criada mia Juana 20d

y para ~~la Criada~~ la Talla
que me a' entregado le tengo entre-
gado a dicho Lauriano 38d por

Topribid la des catenti
y a Juana la Criada Cuarenta
y para ~~la Criada~~ 40d

y para Juan la Criada 20d
y para Juan el Cado le entrego el dia
3 de mayo. Treintad 30d

y para Juan el Cado le entrego 20d
para la mujer de Gaspar Murillas
Vecino de Obregon 20d
Esta hoy dia 2 de Abril de 1550

Le entrego a Juana la Criada una Cuarenta
el dia de miester H. a la ley — — 40 r^d

le entrego a Juana la Criada — 20 r^d

le entrego a un Criado Juan — 60 r^d

le entrego a la mi Ayjuda tarenudo 2 = 20 r^d

le entrego a Demetrio Garcia Guinientos

el dia 30 de mayo de 1832 — 50 r^d

y to le entrego a Juan el Criado — 20 r^d

y to le entrego a Teresa 38 r^d del lin
17 de Junio de 1832 —

y to le entrego a Juan el Criado 29 r^d

y to le entrego a Pascual Biscayno 30 r^d

por mi — — — 30

s
ed
us
s
hous
to
ris
e
in
8

51

~~Antes Con un Con Maria~~
~~Acebo~~

Debe Maria Acebo la
pariçya tu a la m^a

2. mona tua cuarta

3.

2

1 $\frac{1}{2}$

4

2

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

2. 1^a de minores

Pagado.
Cuenta con el mayez que tengo entregado
Marinos Decimo deste pueblo de la Capilla
y con los siguientes.

1^o A petra de la Riba una petra para
sembrar los ringlados. Celemin y medio
ala misma para sembrar su labran
za. pago — 1 1/2

2^o A Antonio portella tres celamin pago
tres pago — 3 —

3^o A la mujer de Modesto Santiago 2 —

4^o A la mujer de Narciso Celemin y pago
medio — 1 1/2

5^o A de be Mamon Escalante de laño pa
sado Cuatro Celemins — 4

6^o A la mujer de mi primo — 2

7^o A Julian Galban pago — 1

8^o A 2^o Antonio la mujer de mi primo —

9^o A Maria Obregon una Cuasi
ta para sembrar —

200
 ny. Mauger de fran. Chabonid ~~et~~
 ymatio uncelmin pago ~~et~~
 ypepina la de Gregorio uncel² pago
 yto A Julian Galban uncel
 Min. pago
 yto A Antonia Respiuntunpago
 Celemun pago
 A pia uncelmin pago
 A la mujer de Nando pago
 un Celemun
 yto A J. Antonia Celemun
 medio

19	
3 = 26	D
30	4-17
	3
48-26	3
	1-57
1200	12-
3626	

D. Josef Abadía quinientos y noventa hoy

22 de Mayo de 1832

y para dichos quinientos y noventa
y medio de racionales

y trescientos y noventa que le compra a la

misma que costó — 32 cañutos

y trescientos y noventa a Mesa Har — 32

y trescientos y noventa a

Cortar puntas — 32

que se atarde a polvos bonos

la bien — 12

y trescientos y noventa que le pare en casa de

Yauriano Alvarado — 30

Debe Josef Abadía a la Misma Misma

de Este Misma Misma

decide los porvenir que le negando

Cuenta quállebo yo Teresa Collado con
Maria rixosa medio dos Cantaras de
hocoti y para eso le entregado
primeramente - - - - - 22
Dn. para ir asanta

Cuenta con los Maria la Pizond de log.
Me a entregado en este año de 1852 prome
una Barleta de cho di 39 alno escapi
nos ~~que se compra~~ 228
una media de chocoti 22
para nebedas
un plato que le compra o 12
unos zapatos que sege por ota
el zapato en Lieno. — 12
una libra de carne — 24
24 ~~tres~~ Cuartillos de banother

Recibi del abtado de San Francisco Gutierrez
Gutierrez una manzana de la corporacion
diante a el año de la fecha. La Com
cha de Setiembre de 1892 -
Zenosa Colloso

Recibi de San Francisco Gutierrez de 1892
la cantidad de Doscientos sesenta y
nueve pesos y medio. en Setiembre de 1892

Recibi de San Francisco Gutierrez de obra
por el importe de una
paga por cuenta de las que
la pte. accionada debe a la
finca de mi hijo San Juan
y para su resguardo lo firmo
en su Cometa a tanto

17
M^{do} Juan de Pastanado his
Cura parraco del lugar de la
Concha Ayuntamiento de San
Marcos y Ju Luis de Aguilar
Acabé ~~Constitucionales~~ del mismo
N^o 28 Certificamos que Ju
Teresa de Collado madre legiti
ma de Jo Maria. Mandado
Asiunto este en el expe
do. Dado hoy Once de Julio
y Año del N^{ro} 10 que fir
mamos por los efectos que
Con ben e n =

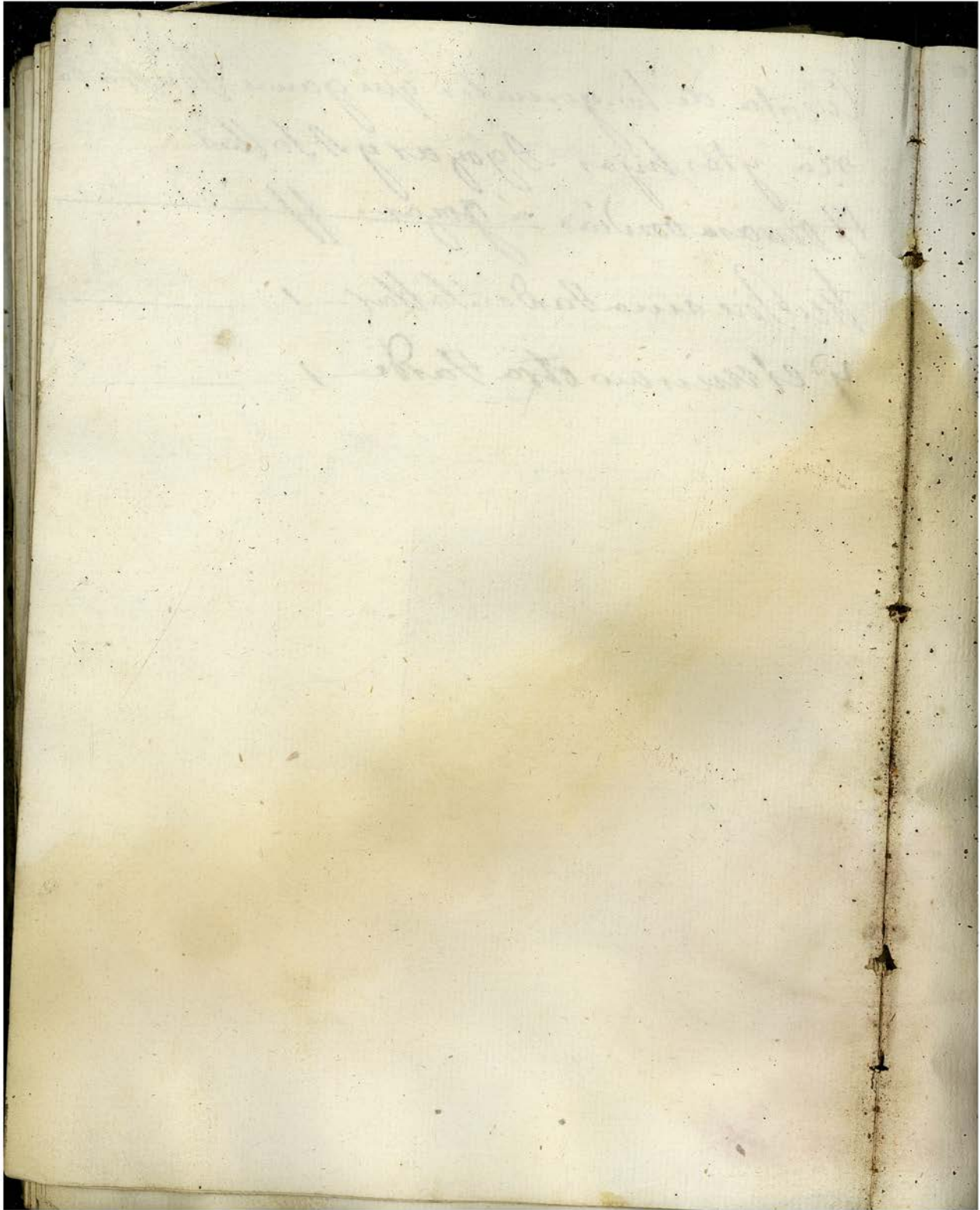
En el Municipio de Castaneda N.^o
del expresado Ayuntamiento Certi-
fico que las firmas procedentes
son las mismas que el Sr. Sr.
Juan de Castaneda Parais
de la Concha y Sr. Luis de Agui-
ro Alcalde Constitucional del
mismo acostumbraban poner en
todos sus decretos lo q^l p^o q^o an-
teste firmo en Villacueva
fecha int. esp^{ta}

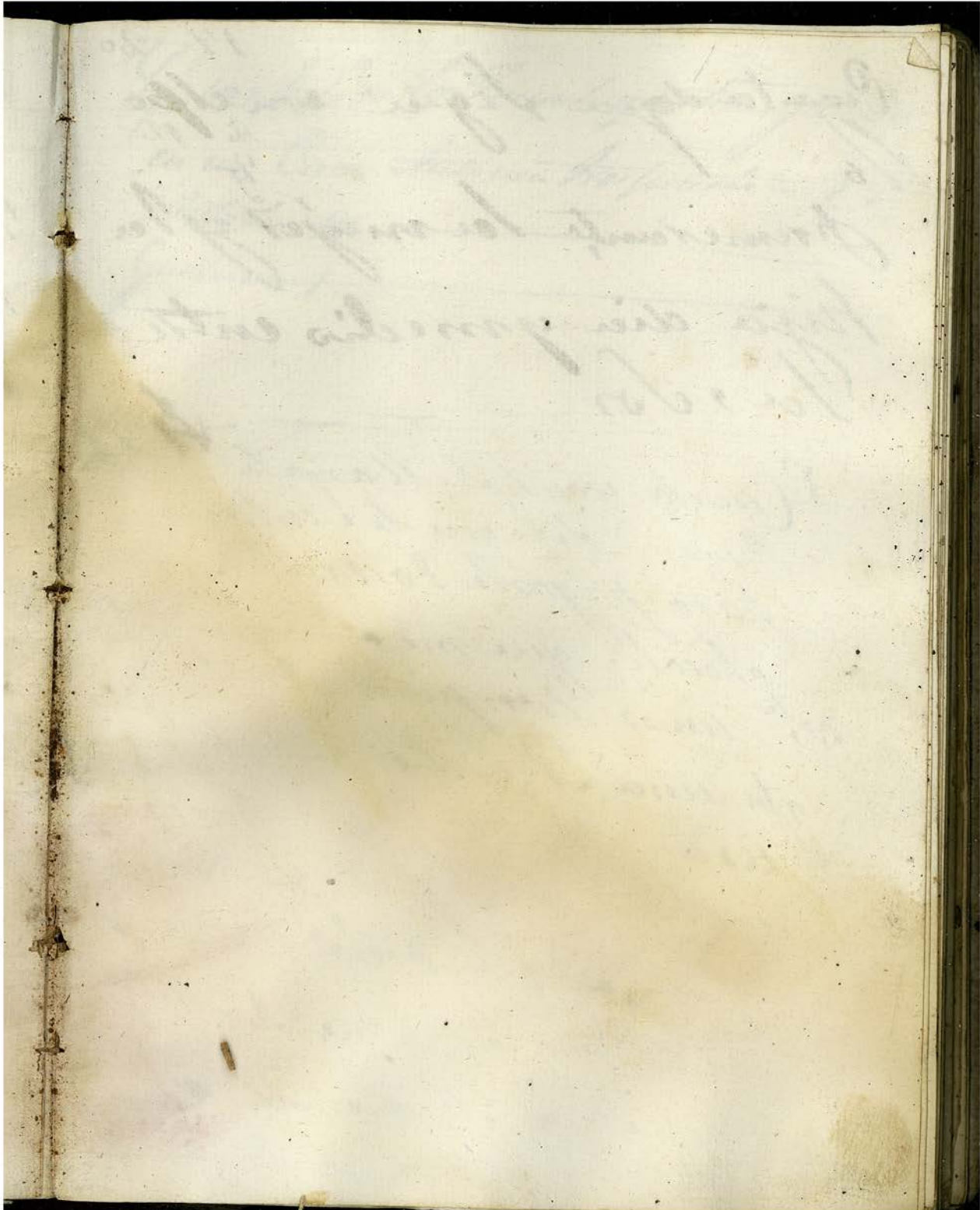
06-00	4-17
16	1-00
02-30	1-14
05-00	16-00
08	11-17
05-00	13-00
07-00	12-88
04-00	2-20
03-10	116-20

Cuenta de los gornates que gana Jonstaba
ria y los hijos Agoyas y A. Salter
7 una o dos a gozar //

Mi Sue una tarde a Salter 1

y el mismo otra tarde 1





Cuenta de que sigue con el po
 16 2 12 3

Primeramente la mujer y la
 hija diez y medio entre
 los dos — — —

Cuenta cuenta Mariata
 Bezosa de lo que se le entregado
 para pagarle dos cantares de
 chocol. que me dio y son 12^o
 2^o unos Escorpianos — 2^o
 y una Azumbre en el be
 es — — — 6

un plato que le compró de un
 un o de los doce — 12^o
 una libra de carne de m
 y un cuartillo de chocol. 12^o

20
Cuenta Con los Toruales que tiene ganados
en mi Casa Antonio Respuerto - 2
Antonio H
Guillermo +

Cuenta Con Pearson y Escalante.

23
Se Agusto la Cuenta con el
pollo. y queda debiendo nada

Cuando tras u' oja, alguna cosa mata
a parte tus ojos, que

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

Cuenta con el qual que voy entregando a los
rios vecinos de este Valle — y son los sigtes

~~A = Don Habaria tres celmines — 3~~

~~A = Juan Habaria celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = Juan Habaria celmin — 1~~

~~A = Antonio la de him daseis — 1~~

~~A = ... la de ... — 1/2~~

~~A = ... tres celmines — 3~~

~~A = ... tres celmines — 3~~

~~A = ... celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = ... celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = la mujer de ... celmin — 1~~

~~A = la mujer de ... celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = la mujer de ... celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = la mujer de ... celmin y medio — 1 1/2~~

~~A = la mujer de ... celmin y medio — 1 1/2~~

A Juana la del Rey con celeridad

A. Gabius Escalante Doctor en las
La Perce

~~A = Balaientin delmonte de cerenques - 2.~~

[illegible]

Polka polka in C. minor

A Ramon Escabante debe 1000 C. - 11

~~La travesa Pedro Castañeda 3~~

~~A = Bitoria la de portillo por su sueldo
de Melguades trepo de ^{medis} centimetros 2~~

At Juaquino la de un pinto su man
dado de Matamoros Crespo y medio 2-1/2

A - Andreno Galben der Leinwand - 2 -

7 = *Prospina latidifens* Licio 4v. 4.

page 104. Louisa de Sufana lag. esto
page 105. Canada con Hospital de S. Antonio — 5 5

pag. Fran, ca de luy b, de Merano - 2^{vo}
A = la unger de Celestino Castaneo 2^{vo}
A = Miquino Abolam che una Cianza
et = Juane Habaria una Cuarta
A = Enquis na de Villayueba una Cuarta
A = Libereta Lino y celestino se i tercias
la tercia - - - - - 1-6
A = Antonia la de Indalio un. 1-vo
A la polta medio Celestino - - - - - 1-6

Pde J^a Teresa a la Cris-
ta = de Nmero 32 v^s — 32.
Esta hoy = 25 de Octubre, 1853 =

Intro en mi Casa Bicienda a servir en el
(Marzo; a=24=) Dia de Nubes Santo
en el año de 1857 = Cuenta Con lo q. a gastado.

Printe un pañuelo que le compre	7-00
Y uno Zapato de Peta Cuatro	4-00
Y una baraca Perca que Coste 28 cuartos	3-10
Y un debantal Cuatro y medio	4-17
Y una falda que sea un rial	1-00
Media Baraca de Algodon	1-14
Y una Soga Cuatro Perlas	16-00
Y un Pañuelo tipo los otros Pañuelos	18-00
Y d= 19 r. que lleve por a la casa en	248 = 24
tercio pulo y Maniandor	13-00
Y d= 19 r. que pague a Mr. Dubois por	
uno Mantilla	12-00

Seis p. de un de lantal ————— 06-00

diez y Seis p. de Lienzo para ello ——— 16-00

24 cuastor de una bota de uauon ——— 02-30

Esta ley dio 95 de Enero; de 1854, debe
Bicenta a la ctara noventa y ochos p.

Alto ochos m. ————— 78-18

q. Cien p. que le pague a cuenta de la
mor; ————— 05-

q. por los otros que le di p. llevar la madre
Al mercado ————— 08-

y cinco p. de otras dos libras de Cerrero ——— 05-

Hoy = 6 de Marzo de E. a. de 1854-

Se miro la Cuenta de mi Criada bicenta
del dinero que le di entregado y efectos y recibidos
de boca mi Criada de la soldada rebagando lo
entregado lo 3 p. 11 m. d.

q. mas de lo que le p. comprar la Cokua ——— 6-

[Faint, illegible handwriting visible through the paper.]

1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325

Ajustemos la Cuenta Juan: Saindo y
Jo: Teresa hoy = 18 de Setbre, de 1853.
Y queda debiendo dicho Saindo a la
dicha Jo: Teresa Veinte y 2 de deudo
que le devia a Juan Fernandez hoy
fecha hariba dicha = = Juan: Saindo

7 de = tiene para esta Cuenta Ato hoy 20 de
Setubre por dia y medio a picar y lemos = 10
y 1/2 de deudo en Brazo. ~~1111~~

Ajustemos la Cuenta Saindo y Jo: Teresa
hoy = 20 de Setubre y 1/2 de deudo
y queda debiendo Jo: Teresa a Saindo Cuatro y 1/2

Giunta Conto Private

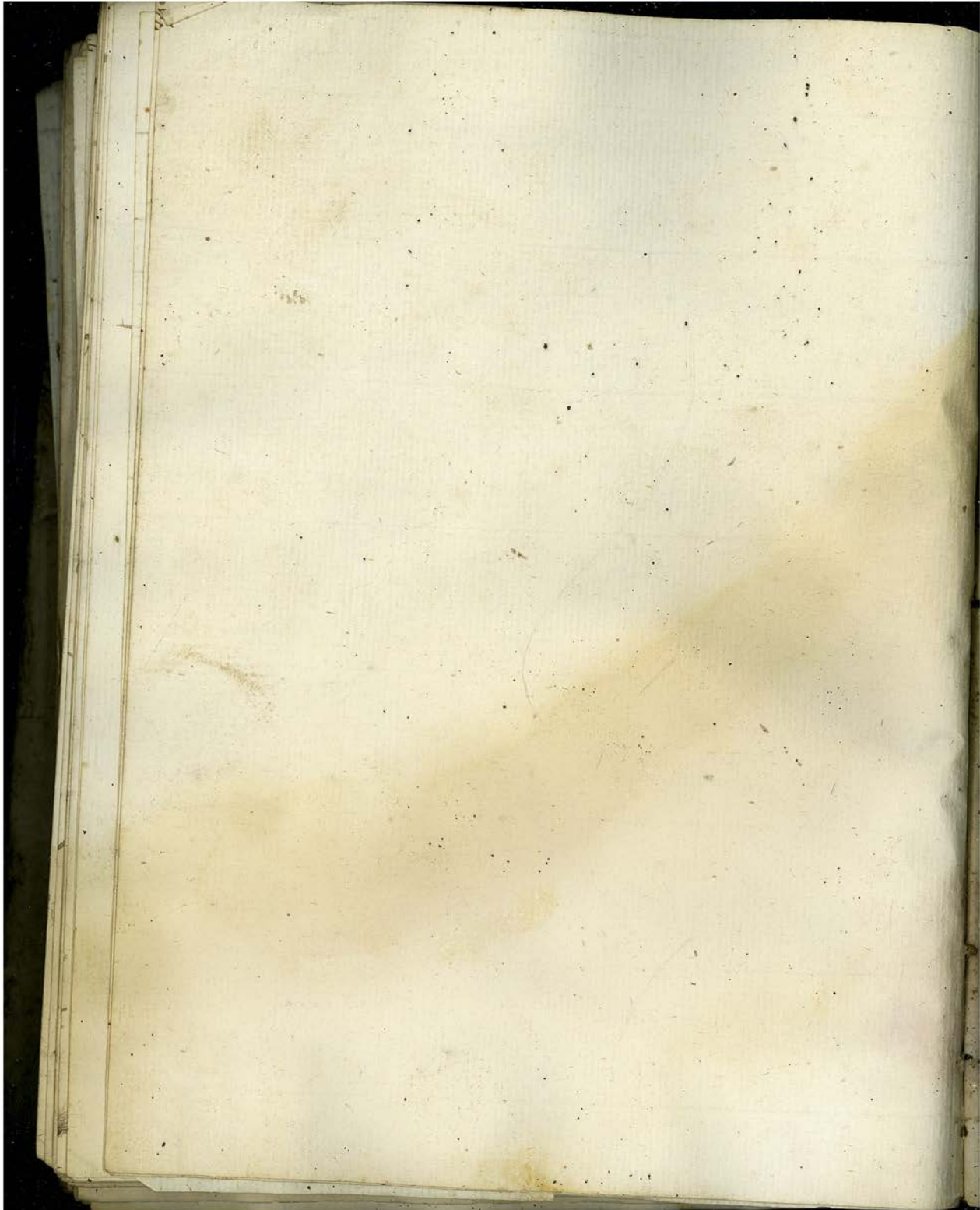
+ Balentine ~~///~~

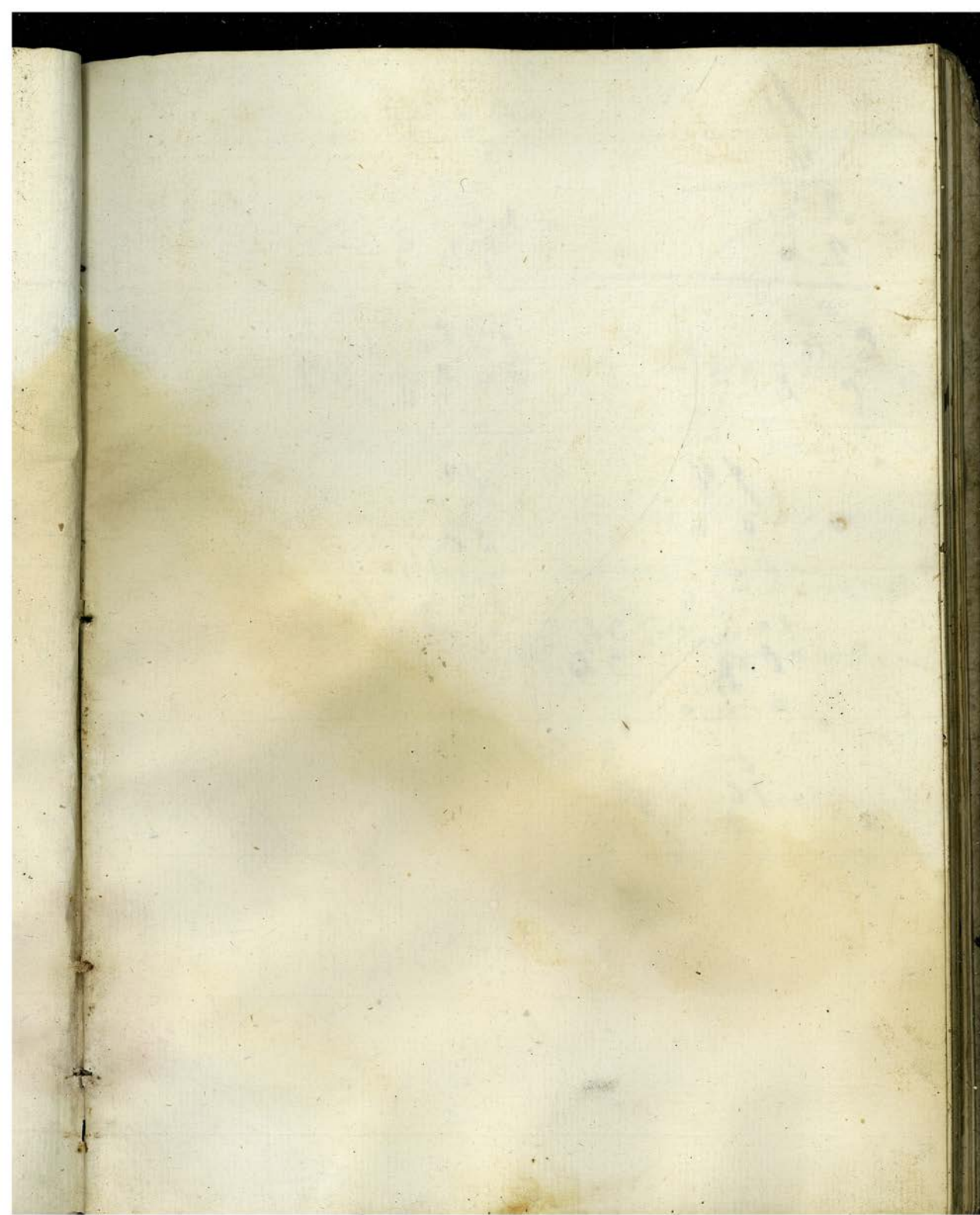
+ La Polla ~~///~~

+ Dia ~~///~~

Cipriano ~~///~~

+ ~~Teriano~~ ~~///~~





$$\begin{array}{r}
 4 \\
 8 \\
 \hline
 32 \\
 20 \\
 \hline
 00 \\
 64 \\
 \hline
 640
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 22\frac{1}{2} \\
 20 \\
 \hline
 00 \\
 44 \\
 \hline
 440 \\
 1760 \overline{) 34} \\
 0060 \quad 97 \\
 26
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 18 \\
 20 \\
 \hline
 260 \\
 1040 \overline{) 34} \\
 0080 \quad 34 \\
 020
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 18 \\
 20 \\
 \hline
 360 \\
 1440 \overline{) 34} \\
 0080 \quad 42 \text{ rds } 12 \text{ mds} \\
 134
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 6 \quad 7\frac{1}{2} \\
 16 \quad 16 \\
 6 \quad 112 \\
 76 \quad 4 \\
 4 \quad 448 \text{ rds } 34 \\
 304 \quad 13
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 168 \\
 126 \quad 1.2 \\
 1440 \\
 42 \text{ rds} \\
 14 \text{ mds} \\
 56-16 \text{ rds} \\
 20
 \end{array}$$

$$76-16 \text{ mds}$$

Cuenta con Gaspar Muriedas
vecino de Oregón =

Confieso yo Gaspar Muriedas
Uebas de Casa de Sr. Teresa Collado
Cinco Cuartales de Choluti ya demas
bater. en dinero y esto se lo e de pagar
en Cat. a precio corriente: y cada uno
tres Azumbres de que llevo tambien
para llevar una barbeta y to por
esta Ouchata a 22 de Marzo de
1852. Gaspar Muriedas.

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and the nature of the ink transfer.]

Le entregue á Angel del Rio despues
de ajustada la, con mi pigo Du Pedro
Alz y ucha P — — — — 53

dia 2.º de Febro se entrega Ape;
marido Volado Son.

pagó Juan el yerno del difunto Fern,
Alz, 3 Ar. en ————— 58

en el mismo dia

pagó Juan Alz 1 Ar.

Alz - M. ucha puente Ciento Vein-

te y ~~de la puente de la Alz y ucha~~

~~pagó el diez y siete de Mayo~~

pagó Marcelina 38 Ar. en hoy 2º
de febrero de 1803

He entregado donisio Solano
de Lima ~~trinitas~~ ~~Guayaquil~~
a diez y nueve de = ~~Mercedes~~
Salinas vecino de Maura
y God de una nobleza
pendiente

Ajustemos la Cuenta Dionisio Solano y yotere
La Collao. Quedamos de todas cuentas
en paz sin deber el uno a' otro nada
hasta hoy 2 de Agosto de 1853 ==

Unanta Con
Ja Antea,
y su mando
ynchaleu.

y lo firmo hoy 30
de Agosto de 1831

Count 1000 to 1000
The Government of the State of New York
of the 10th of May 1861

Cuenta con lo que
me a' Entregado el Casero de Camargo
Don Fernando = y me Entrego = 1952.8
el día 16 de Mayo de Este Año de 1853.

Quenta con Poquina Abolanche =

Medebe = 5 = de Adizymbe - - - 35

Le Entrego otto pa hira tantander - - 19

Le Entrego Cuatro Peretas - - - 16

Ademas le Entrego tres peretas - - 12

por Data = me Entrego dos peretas = 08

q me Entrego uno dia diez y nueve - - 13

Agosto 1847

XV de De Casuso - Taras

primera cuenta 8 azules
de Piya - - - - -

Del día 9 a una azambae - - - - - 20-24

d 14 de Septiembre a
Munbe y media Piya - - - - - 3-30

Día 21. media azambae
Piya - - - - - 10

Stubae
Día 10 una azambae - 2-20

31/10/47

x Porto 1847
El Beate Mubellan
una cruzada de Miza-2-20

20
4
2
4
10
h 1
44
24

Agosto 1847

+ Angel Del Rio de Cuente

Delino Dia-15-2 agujeros. ---5-6

6
I have not yet seen the children

of the family of the 1st of March

and the children of the 2nd of March

and the children of the 3rd of March

and the children of the 4th of March

and the children of the 5th of March

and the children of the 6th of March

and the children of the 7th of March

and the children of the 8th of March

and the children of the 9th of March

and the children of the 10th of March

and the children of the 11th of March

and the children of the 12th of March

and the children of the 13th of March

and the children of the 14th of March

Cuenta con lo que me ha Entregado
Ramon portillo v.^o de Escovedo. cor-
respondiente a los recibidos unos brie-
fes que me estanbiendo y Aabet-
y Me entrego aui mismo una
Corda en 35.^o — — — 35.
y me entrego la Manjer de eni-
en dinero 52 y en este Año de
1853 y Eneso 1 de la fiesta

$$\begin{array}{r} 176 \\ \hline 87 \\ \hline 89 \end{array}$$

Yanto el Correo del
Lugares de Mucuiden el
Dia 3 de Setiembre 1844
Destino - 11 azumbres de uva

de pan y vacas - - 13 14

Yanto el al Calde pedanin
de Mucuiden con
pancudo. Yanto el Calde
por primera mente 9 1/2
segunda vez 10 00
tercera vez 5 1/2

+ para Juan Gomez

el dia 5 - de Setiembre 31-17

para Juan Gomez el

dia 17 de octubre - - - 10?

~~+ para Juan Gomez de~~

~~Octubre~~

~~aproposito Estebeun Camar~~

~~90 dia 19 de Octubre - 93;~~

Agosto 1844
 Santiam la Breña del
 Orario de la mañana el día
 10 principalmente de vino - 28 1/2
 de pan a medio pan
 por cabeza - - - - - 14
 de bacalao y sardinas - - - 20

Y el día de San Bartolomé
 de vino - - - - - 28 1/2
 de bacalao - - - - - 15 1/4
 de pan - - - - - 16 1/4
 de queso - - - - - 20

Desde José de la Fuente de Leon
 ta ajusta Pesta sesenta y bellon

4 Castanet

A B C D F G

57
17
7.4/26
062

Agosto 1814

+ Gastó el vino de cabaye
 el día 22 de Agosto desin
 tioro 8 arumbres y 3 cuastillas
 gisuma la cuenta del vino. 22
 de bacaba y queso ----- 19
 de pan 4 panes ----- 0 7 1/2

y ademas por
 de cuenta del día 24 de
 de gast. de ponde de la becin
 ----- 13 1/2

queson quionis yonoz
 notorio Sobalca Jose Cuarter
 Jose Somabilla Manuel
 Juliana Manuel Casar. 730
 Xogato

el mismo Baño de
Abajo del Dia. de San Agustín
destino - 8 azumbres - 2024
de Nabalao y San Juan - 180
de gran - 4 $\frac{1}{2}$ - - - - 08-18

Monte 1844

* Leonardo Gomez 21 - 2000

Se le presta sobre 16 g. 100

Se le presta 100 - - - - - 100

y en Se le presta de la

Cuenta g. gastaron El Dia

24 g. gastaron en el dia

gastaron g. 1. Se le presta g.

gastaron

Apr to 1841
Juan Gutierrez & Companados

Del Dia 3

Demas

Dia 4

Dia 10

2

09

12

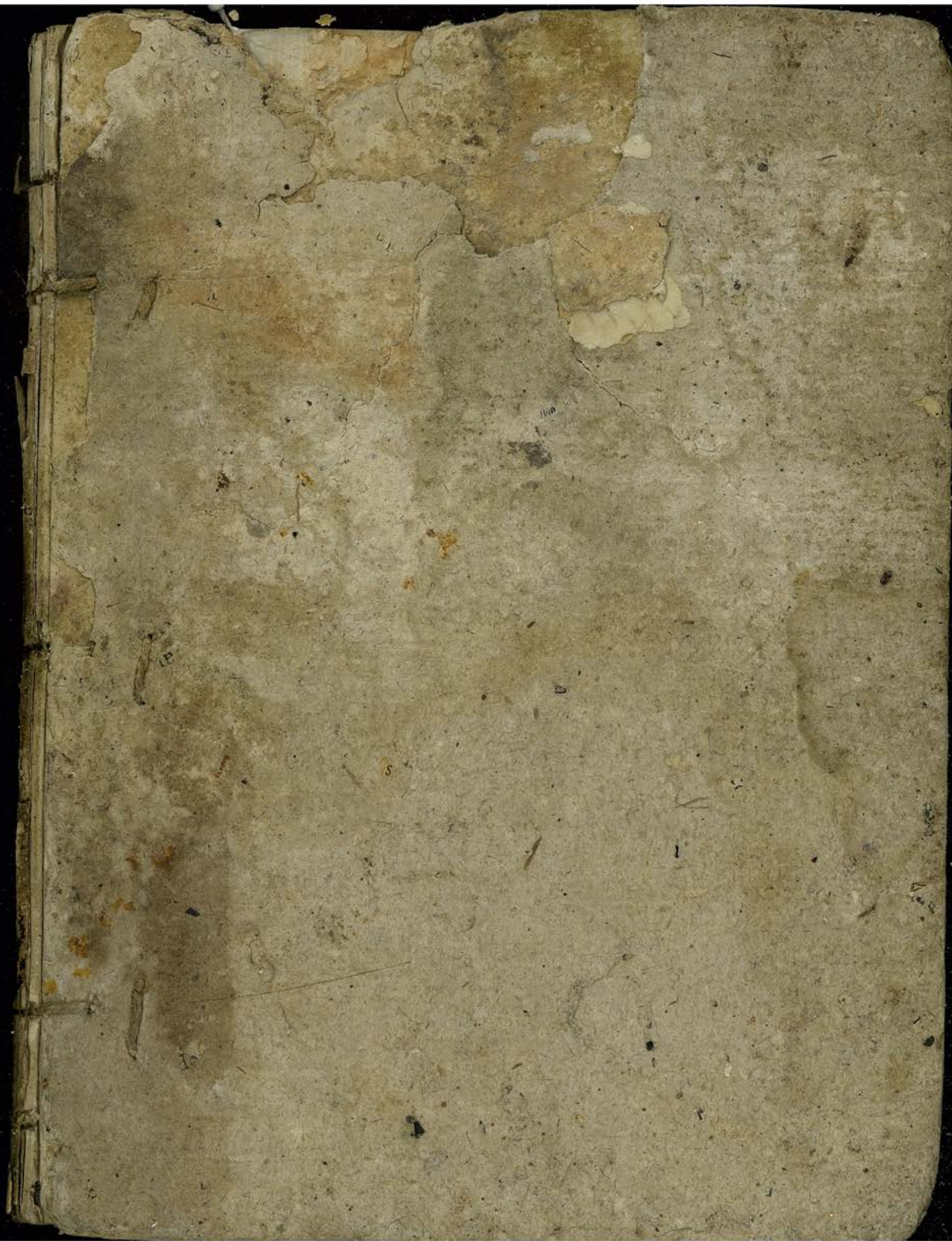
08

J

Recevi de la Bibliothèque de la ville de Paris
la rente de 1843 =

(Signature)







22080

8000

3008

los pascos

R. Empres

W.D.

R.

Kobru

Amherst vicinus.

Admiratione et Consecratione
Capitulum et Regis de Jolis
U. Dec 10 de Agosto

De Regis novitill

W.D.
R.
V.

220809

8000

3008

Preguntaron a este ¿por que no se
merelaba en el Coricano o la Republica?
Si la Coricano mal respondio, me aborre-
ceran los dioses, si bien los Ciudadanos.

Sipron al mirarlo, que un amigo suyo lo
dijamaba secretamente, pues callenmos re-
publico, no sea que me difamen en publico.

Preguntaron a Cipron, que sentias de
un hombre cogido en adulterio: Que es mi
ocio. Respondio de haberse dejado coger.

Cuatro personas deicia, se requirieron para
formar un gran General, Ciencia militar,
Valor, fama y dicha.

Catilius le echaba en cara su obscuro ma-
cimientu. Lo confieso respondio Cipron;
pero si mi nobleza osupiera en mi, en-
ti acaba la tuya.

Scxtotato Pompeyo en Jernialia, dijo
exorio; Tengamos buen animo que aun
nos quedan siete aguilas. Ero es bueno

Replicó Cicerón, y replicó que
combatir con guiso.

La Ciencia es la única cosa indepen-
diente de la fortuna, decía una dama
Romana llamada Cornificia.

Preguntaron al filósofo Crates que fin
le habia servido a la filosofía. El re-
comendame con un plato de habas,
y el sobrevivir sin cuidados.

El hambre, el tiempo, y la escasez de
los remedios del amor, decía el mismo.

Terminó esta sátira de Crates.

Para el Cocinero	1800
Para el medico	1/2
Para el tirongeo	16000.
Para el amigo fiel	Indemo.
Para la fortisima	6000.
Para el filósofo	1/2
Ficción ingeniosa para mortear la locura humana.	

Aunque tocador de lira fue tan

Carta que viniendo una mujer hermosa
sin un mudo con ella solo, desechó
el matrimonio.

Los Asirios, Siguintes a los de
rentes Estados de la Grecia, inscribieron so
bre las puertas del templo a ellos las
maximas siguientes. "Conoce a ti mis
mo: nada con otro: Quien responde pa
ga."

Anacarsis habiendole oído en Creta
un Ateniense, que era Escita, le respon
dió: "Acuquienome de mi patria; pe
ro la lengua se acuquienome de ti."

Preguntaronle que era lo que venia en
la lengua y mejor el hombre? La lengua
respondió.

Comparaba las leyes a las telas de araña
que detienen a los animales débiles
y dejan pasar a los grandes.

Respondiendo el grande fue advertido

por un oraculo, o que sabes en lo
primero que encontrases al salir de la
Ciudad, y lo primero que encontró
fue un pobre hombre sobre un burro:
mandolo detener: le preguntó al ora-
culo, y el panano contesto: Señor, no
soy yo a quien se busca sino un bu-
rro. La reflexión le liberto la vida
y sacrificaron al burro.

Una muger publica dijo un dia
al filosofo Escipio que estaba en
carcerada de él; y que sabes tu le
preguntó: Acaso si Caminaras por
entre unas Zarcas, y podrias atinar
si tal o cual espina te habia en par-
ticular picado?

Criso (M. Licinio) fue celebra
por sus riquezas y desgracias: Dio una
fiesta publica al pueblo Romano, y
a cada Ciudadano tanto trigo, como

para comenzar en tres años. Ezerito
una república triunvirato con Cesar
y Pompeyo. Suerte su aversión a él
cargare a la guerra contra los Partos, y
percio en ella 83 años antes de Jesu
cristo. Decia que para mantener un
hombré rico habia de poder mantener
un Estado sin guerra.

Cicilgula Emperador Romano, por
su crueldad, crueldades y liberdad
ge infame, merecio los nombres de mon
troso y de tirano. Comaba por esta su
fuerza quitar la vida a los mas ilustres
Cortesanos. Vivio incontinentiam. con sus
hermanas. Era tanta su afeminacion
que se bañaba siempre en aguas de olor.
cstandaba comiendo exuvios con madama
de Simoneas, y cubrir las papas de oro
y pedrías: plantar arboles en ellos

y temblar y andar en sacudidas. En
una tempestad comida en que se ha-
blaban los dos Condules, se cepó a' re-
ir de pronto a' Carapadas; pregun-
tándole los Condules la causa de tan
subita alegría. "Estaba pensando le-
xpondio en que con solo una mirada
puedo matar a' ambos." Sin Ma' la
res crecía para con las mugeres
que amaba, era decirles agasajando
los. "Siempre que yo quisea deciba-
re a' los hombres esta linda Cauceita"
estrayendo el mismo oír con-
te amor a' Ceronia, solia decir que
habia o' o'ada tormento para saber
si ella que era la hacia tan amable.
estando con ellos para su faballo
Yncitato, una faballeria de marmol,
y un percha de marfil; le tapa-

ba con coronas de purpura, y le ponía
Collares de perlas. Fabricóle una Casa:
señalóle Criados, muebles y Cocina, pa-
ra que fuesen bien tratados los combi-
dador a comer en parte suya. El mismo
Caligula lo combisaba a su mesa, le
presentaba cebada crasa, y le daba a
beber vino en una copa de oro; juraba
por la Salud y fortuna de su pueblo, y
lo hubieran nombrado Consul si no ha-
berlo impedido la venere. Entre los
vicios que obnubilaban la memoria de
este Emperador, se abomina especial-
mente su negra ingratitud, pues los
beneficios que recibia de sus varallos, los
pagaba con dardes la venere.

Democrito el filosofo, se criaba sien-
pre riendo en la flaqueza humana. Era
tan amigo de las Ciencias, que después
de haber estudiado profundamente Vici-

as, serais los ojos para que los ob-
getos exteriores no le distrajeran su
sin meditacione sublimes.

Seia este filosofo que antes se pro-
por las rigueras no encenian muchas
fatigas: por elidas no caman inquie-
tudes, y carciendo de ellas sufrimientos
niel presar.

Los verdaderos amigos deia el fi-
losofo Demetrio, aguardan a que los
llamen en la prosperidad; pero se
anticipan a presentarse en las ad-
versidades.

Demasés orador Acordiente deia,
que el pudor en la muger era la cin-
ta de la orla de la honrra.

Democles, fué un inique adulador
de Dionisio el tirano. Hababa incen-
temente las dulturas de la soberania,
y Dionisio quito que un dia los pro-

bato. Por este su mandato Real, y mandó
le tributarían los mismos honores que
al él. Dio un banquete magnifico a
toda la corte, y en fin le proporcionó
cuanto placer caben en lo humano.
Nasaba temió en las delicias, y se
tornó por dichonísimo, cuando por ca-
sualidad leban los ojos, y vio una
Cipada dormida sobre su cadera, pren-
diente de un hilo sutil. El temor trajo
subitamente en trótera su alegría, y
rogó al tirano, que le bolviera con su
primera cetrado el sueño que habia
perdido: Lección admirable para los
ambiciosos.

Descaban Diogenes al medio dia por
una Plaza publica, con una linterna
en la mano. "¿Que buscas Diogenes?" le
preguntó uno. "Un hombre," respondió.

Preguntó Alejandro: ¿le temes?
Que respondió: Le pregunto Diogenes, bueno
o malo? Bueno, respondió Alejandro,
pues si soy bueno, respondió Diogenes,
ignor que he de temerle.

Llamaba a las vigueras el Pomito
o la pautera.

Fabio Massimo, llamado el Co-
temporizador, decía frecuentemente,
No con cadenas y látigos se amanan
los animales feroces, sino con caricias
y buenos tratos: Solo benignidades y
beneficios alcanzan a humanizar
genios duros e intratables: No arran-
can los labradores las vigueras, y los
olivos salvajes, sino que los riegian
con otros arboles cultivados, y así co-
rrijen la natural aspereza de sus
frutos.

Fabiano filósofo orador Romano,

Decia, que las grandes necesidades
nacen de los grandes bienes. El medio
mejor ordenar las cosas que faltan, es
quitarle las que se tienen. A fuerza
de trabajo para aumentar nuestra
felicidad, las trocamos en tristezas. Es
vicio dichoso todo hombre que solo
quiere vivir.

Los antiguos Galos, habitantes de
los países que hoy ocupan los franceses,
para sorprender al Consul Romano
Portennio en un bosque donde inadverti-
damente se metió, arcararon por el pie
la mayor parte de los árboles, pero de
manera que aun se sostuvieran. Luego
que el enemigo llegó a la mar espesa,
derribaron los primeros árboles, estos
abatieron sucesivamente a los demás,
y quedó todo el Exército sepultado.

Helio Gabalo Emperador Romano, su ver-
dadero nombre Marco Aurelio Cotto-
rino, se casó primero con una bercial,
después se dio al mismo por mujer, se
casó con uno o tres oficiales, y en allí
a poco con uno o tres esclavos. Se pa-
seaba por las Calles de Roma vestido
sobre un cano dorado, tirado por cua-
tro mugeres de las mas hermosas y
indias.

Hocrotas celebrado Orador Griego,
un Hebreo de la matronalera las pre-
sas superiores que la elegancia pide:
tema: debet vos y alacrada, ademas
de un natural tímido; pero sobre-
salia en formar oradores, y su erone
la era la mas famosa de Atenas.
i En que comite, le preguntaron, que
no sabiendo vos hablar en publico,
sabeis enseñarlo á los otros? y en
que comite, satirizó Hocrotas, que
una piedra incapaz de Constar por

si misma afila el hierro y lo ha-
bita para cortar.

Todos los hijos de Julia hijos del Emperador
Augusto, se parecían á su esposo
Agripa, sin embargo de ser sospecha-
do que no fueren Padre á todos. Los con-
fidentes de los galanos de Julia, dicen
entender que se admiraban de ello.
¿De que se admirar los de Julia? ¿No
sabían que no admito en su Navio
parageo alguno hasta que era car-
gado?

Lucencia Dama Romana, mujer de
Claudio. Entro una noche en un Cuarto
de un larguero Principe corrompido, y
después que empleó todo lo medio posi-
ble para seducirle, viendo la firmeza de
Lucencia, la declaró que si no se vendía,
no solamente la daría á prináladar, sino
que para que perdiese la fama con la
vida, mataña después á un esclavo, y

lo pondria junto a ella en la misma
Cama. La Constanca de Lucrécia que
miraba con tanto fimo las tempestades,
no pudo resistir ala infamia que la
aguardaba, y así se despo' que el prin-
cipe satisficiera sus deseos en ella. Al
otro dia embió a llamar a su padre
y marido para que vinieran cada uno
con un amigo de confianza: los
Lucrécia, Claudio, y al preguntarle su
marido si todo iba bien; muy leso au-
cio, respondió ella; por que, si que bien
puede disfrutar una mujer despues
de haber perdido su honra. Ah
Colatino, un temerario ha mancha-
do tu lecho: solo es salvemente mi
cuerpo; por que esta inocente mi
conciencia: lo asegurate con mi mu-
erte: prometeme solamente que no se-
paras al adultero vanaglorioso in-
juntamente de su delito. Siento tar-

quino es quien en la noche parada
me violento. Todos la prometicen ven-
garla, y procuraron al mismo tiempo
hacerla convida representandola que solo
pecaba el cuerpo y no el alma, y que
no habia culpa donde no habia conciencia
inmortal. "Teneis oí bago replicó Lucrecia
"en lo que merece el castigo. En cuanto a mí,
"aunque me declaro inocente del delito, no
"me excepto de la pena. Ninguna mu-
"jer se autorizara con el exemplo de Lu-
"crecia para sobrevivir á su deshonor." Dicien-
do esto se atravesó el pecho con una punta
lada, con un puñal que tenia oculto.
Pidió, amigo al marido, sin perder ti-
empo en desahogar lagrimas, acercar el
pecho de Lucrecia al sangriento puñal,
y levantandolo en alto "Teneis, dije, por
esta sangre tan pura, antes el ul-

trage de Languino, que con el fuego
y el hierro tomare vengança en el
Tirano, en su mujer y en su Maza Cri-
minal, y no sufrirá que ninguno Ni-
no se de aquí en adelante en Roma.
A vosotros, ó Señores, pongo por testigos
el Juramento que hago." Perenon el
General á los otros tres, y les hizo pro-
ciar el mismo Juramento.

Pongo un amigo al Capitan Atemi-
enon Pericles, para que le enseñara su
testigo falso. Soy tu amigo, le dijo
Pericles, pero hasta las uñas.

Una vieja condenada injustamente,
suplico á Filipo Rey de Macedonia que
tomase en cuenta su causa. Filipo la
despidió diciendola, no tengo tiempo.
¿Pues para que eres Rey, le respondió
la vieja, si se falta tiempo para hacer
justicia á un vasallo? No pudo me-
nos Filipo es admirar la generosa li-

bueno de aquella Oracion, y la Cruzada.

Seia el mismo, que no habia para
el plaza incontestable, con tal que pudiese
se introducir en ella un buco cargado de

oro.

Atormentabase Zenon en su escuela pa-
ra probar que ni habia, ni podia haber
movimiento en la naturaleza. Otro filoso-
fo que lo escuchaba, se puso a reir.

Que haues la pregunta Zenon? Respon-
den Varones le replico el filosofo.

Diciendo el tirano tenia la mania de ha-
cer versos, y como todos los malos poetas
fueron de recitarlos. Sin cortesanias le exumen-
taban la cabeza con las alabanzas, excusitas
que le daban. Solo Philogenes poeta un-
dico se atrevio a decirle sin paucar, y de-
clararle que sus versos eran malos. Veni-
tado Diciendo al atrevim^{to} mandó que
lo llevasen alas Latomias, prision fa-
mosa cabada en una Roca. Permeacion

algunos dias despues a que Filogenes
encamemtado ya, seia menor buda-
no. Enviólo a Mamar, le agasapó
mucho, y lo convidó a comer. Fina-
lizada la comida, empezó Dionisio a
leer una carta mas estimada para-
Dionisio, dirigido al voto de su Co-
munidad; pero Filogenes se levantó
muy desagradamente en medio de la
lectura, y se fué hacia la puerta.
Donde bas. le preguntó el tirano:
¿A las Latomias le respondió Filoge-
nes. Quedó Dionisio enamorado del
Chiste, lo rió mucho, y pendió al
crucifijo en favor de su agudera.

Pitagoras fué el primero que re-
taba la inmortalidad de las almas.
Inventaba tambien la metempsi-
cosis, la transmigracion de las al-
mas despues de la muerte a otros cu-

expans. La Vina tibia arroja tres bo-
tones: uno a placer, otro de bormelia-
na y otro de feno.

En esta Joseph una cosa notable es
la habilidad y fuerza de un Caballero
Romano, quiza significando a un Judío,
lo agarró por un talon, lo levanto en
alto, y lo llevo a aquel modo vivo a un
General.

General.
 el Marqués de Regulo general Roma
 no consulo, Viraginoses, llega a un pa
 raga por donde corria el rio Bagradas
 y en el encuentro una Serpientes de terri
 ble magnitud. Las duras escamas de sus
 piel la hacian invulnerable, y cuando
 soldados se acercaban a ella los mataba
 a golpes con su cola, o con su fétido ali
 ento; por fin pudieron matarla, y
 habiendo Regulo enviado a Roma la
 piel, tenia a largo ciento veinte pies.

Cuando la guerra o contumacia arm
se combataba en un templo.

Serapis Rey de Egipto, proyectó con
quitar todo el mundo. Salio para
efecto or un Reino con un Exército
600 Infantes, 200 Caballos, y 200
Carros, armados en guerra, y por la
mar con una armada de 100, e
las. En muchos paues que habia ga
nado, se via esta inscripcion gra
bada sobre sus columnas. Seras
tres Rey o los Reyes, y Señor de los
Señores, conquistó este pais con sus
armas. Luego que regreso a su Rey
no, edificó cien templos, famosos a
los Dioses tutelares de las cien Ciuda
des de Egipto.

Socrates filosofo griego, llamado
el Oráculo de la Grecia, tenia una mu
jer peor que una furia, pero de

baba con una paciencia sin ma-
lor tratamiento. Despues se habia
un dia sufrido por largo rato el mal
humor y las inspiraciones malignas, se
sento a las puertas de su casa para
dejarle el campo libre. Despertada Nan-
sise o la flema de su marido, arrojó
por la ventana, sobre la Cámara calva
del buen Sócrates un barrido de agua.
(No era agua de ríos, sino agua de
otras cosas) Los que pasaban por la ca-
lle y que fueron testigos vieron a car-
cajadas, tambien rió Sócrates, y dijo
con mucho sosiego: ya me lo esperaba
yo, por que tras los truenos viene la
llovía.

Llamaba esto sabio a la harmonia
en una cosa trana.

Dichoso deia uno quien puede con-
seguir lo que desea: y enos dichoso

Poradria elulio Socrates quien no
Oera con algunas.

El Sabio Solon, dice al Rey Creio:
ningun hombre puede ser llamado
verdaderamente feliz antes de su
muerte.

Los primeros habitantes de la Gre-
cia, no tenian otras viviendas que
Cuevas profundas, de donde salian
solamente a disputar con los ani-
males, los alimentos groseros, y algu-
nas veces danosos, hasta que en
1970, antes de J. C. condujo Thucido
una colonia Egipcia, y Kimio ba-
jo su mando cari todos los pue-
blos, los que continuaron sujetos
a foraneo suceso, cuyo Kimio
es la Epoca mas antigua de la
historia de los Griegos; asi como la de
Cecrope de la de los Atenienses.

guirra con Castoreo y Danaos, apare-
cieron en 1687 el 1.^o y el 2.^o en 1894.
antes en la Eria, en la Atica, en la Beo-
cia y en la Argolida, trayendo con-
go muchas colonias de Egipcios y Fenici-
os.

La Columna de Cecrope truxo su ori-
gen en la Ciudad de Sais en Egipto.

Los primeros griegos ofrecian un tribuna-
do á dioses cuyos nombres ignoraban, y
Cecrope dio á estas divinidades los nom-
bres que tenian en Egipto, en Libia y en
Fenicia, y les atribuyeron á cada uno im-
pacio limitado y funciones particula-
res. La Ciudad de Argos, fué especial-
mente consagrada á Júpiter, la de Athe-
na á Minerva, la de Thebas á Baco.

Cecrope multiplicó los objetos de
veneracion publica, e imbuco al poblan-
do á los dioses con el titulo de Minis-
tro. Levantó por todas partes templos.

y alcázar; pero prohibió de ir a
mar en ellos la sangría de los vientos
mar. Sugirió a las leyes las uniones
del hombre y la mujer. Todos los
Reglamentos de una grande aventura.
Pero, respiraban sabiduría y hu-
manidad.

Un famoso Alquimista dedico a
Papa Leon X. un importantísimo
libro, en el que, como el aseguraba
se contenian los mas escondidos ar-
canos de la Criopreya; esto es, un me-
do facilísimo de convertir de oro to-
do el hierro y todos los metales del
mundo, y c.c. por agradecim. to le
regalo un cano o talago para que
requiere en ellos el oro que prome-
ta hacer.

Dice Ciceron que el orador debe

poner la muleta al Logico, la Cien-
cia al filosofo, la ficion al poeta, y hacer
los movimientos y las acciones al perfecto
actor o Representante.

Buscar el retrato que hace un Critico de cada
personage.

Ello, sencillo, seco, cogipunto y populoso,
señor undido, mas adunca y prolongado,
bamba bamba, dos versos, graves, parradas y
prometidas, y furioso sabaguita. En consen-
sacion tarauada de latin y Castellano, citando
a cada paso dichos, sentencias, Estruendos,
y versos entres de poetas, oradores, histo-
riadores, y gramaticos latinos antiguos y
modernos, para apoyar enalguiera frase
m.

La filosofia se halla dividida en la, Seta
siguientes. Ionica, Italica, Ciceronica, Elisea.

Allegórica, Cinica, Céntrica, Académica, Pe-
ripatética, Clamórica, Pirrónica o Sep-
tica, epicúrea y elocúica.

Enscipcione, Rembantes

Am personage

Fielle expirimental, linchado con el viento de
la Comolacion, aplicado al Origeno de
originae Cricitima, siendo un ensonado
al Samaritano.

Titulo de un libro.

Stama recobrada de los beemantes de la rra
Orus, trompeta sonora del ultimo su-
vileo, precursora de la hiperavolica Eoa,
cuypa eco, viniendo en las cumbres de los
montes de Europa, Rembaban en los
valles y en las concavidades de Arabia.

Titulo de otra obra

Amficatio de la Saviducia Oceana, uni-
tica, verdadera, Cristiano-Cabalistico,
Divino-Magico, fisico-quimico —

uni-trino-Catolico, contruendo-fabricado
por Enrico Comratu.

Dedicatoria a mi Capitan.

Al Reiges Espanol, al Alejandro Andaluz,
al Jerao Bethico, al Ciso del Genib, al Itan
torban Europeo, al Hamlikan Cimoniano,
al etiane no fabuloso, a' Juf. de G. Capitan
Kaf

Yo al Rey.

Al poderoso Emperador de los mundos, al como
to al sob, jefo sublimar en lo que domina
como el colame en lo que alumbra: al Ar-
chi-estonancia de la tierra, al Deposito R. C.
o de la Clemencia, al Coronado Archivo de la
Justicia, al sacro-argento terros de la
piedad, al escudo Imperial de la Religion
al pacifico, al benefico, al magnetico, al
Magnifico, al Catolico Rey de las Espanas
Fernando 6.º pio, felice, siempre augusto,
Rey de Castilla &c.

Dedicatoria a Cristo.

A Cristo Coronado, Emperador o los
Exos Coloniales, Elaso Negociacion, si-
empre Angusto, Principe maximo o la
Iglesia Cristiana, otros bispo o las
almas, eluso o la verdad, Archidu-
que o la gloria, Duque o la vida, Prin-
cipe o la paz, Exallado o la Puer-
ta o el Infinito, triunfador o la
Mucato, Señor hereditario o las gen-
tes, Señor o la justicia y o la Compo-
o lizado, y gavinete o el Rey su padre
Celestial.

Nombres Reminbantes o un predicador.

- A San Matias - el Angel trivariado.
A San Marcos - el Evangelico toro.
A San Lucas - el mar divino pinal.
A San Juan - el Aguilas o Patmos.
A San Jeronimo - la Purpura o Pelen.
A San Ambrosio - el pinal o los doctores.
A San Gregorio - la alegorica Tiam.

Un orador en una Catedral, manifestó que así lo decía el Eritrionista, el estancionista, el estanciano, el estancinico y el estancionario. y otro que lo dijo, lo mismo de este modo. Así lo dijo el Estanciano, el estanciano, el estanciano, y el Sancio Estanciano.

Un predicador sermoneó por título y asunto de un sermón: Ciencia y la ignorancia o la sabia ignorancia o la Ciencia. Quien creea que esto significa aquellas palabras según Pablo: que la Ciencia es la Sabiduría ^{p. 49. la sabiduría} o la Verdad es la verdadera sabiduría, o este mundo es verdadera ignorancia y estulticia. Hago luego la siguiente comparación en mi sermón a San Petito. = O celebrados Dios del Negocio, conagrados la Grecia Esparta y Atenas, festejos solemnes en los el día 27 de marzo. Esfian vuestros guirnaldas, esmaltadas o matiradas flores, ofreciendo

ma, competencia, ni en lo heroico
caben mas eloquentes discrepancias.
Temerario arroyo veria curular con
pompa fúnebre hasta el golfo
irremediable, donde Campos cual
vivisorno animado el psicólogo de
su harmonia, por que hay nite
mas un asonido que figura
emblematicos fúnebres oscilaban a
brechos toda su Odia al empujio;
mas no por eso el piadoso, mas
agoto un caudal al Rodano, en
bicera la arrogante far con el
Crespo faltar y alagueno marro:
que si el farum sortiene pirami-
des a los livongeros peccs, tambien
el chopo franquica Orpurnoro lecho
a las odoríferas naves; ni es tan
critico el enso de farxano, que

no sensible Vago i'xago todo el alambi-
guo al aprisco. otieno en Cavilaciones
cuellos, para exprimir sigullones sin ra-
zones y fomas; pero tambien experimen-
to a golpes del serungano, seragracion in-
canto alalbero Cero, cuando lo aguyan
linda noblera una plia caantido con
bata los yuntas al serungano alombrat
atragenas. Alombrat una con literario
serungano, alguna lironio al serungano
afan, y en estiendo los aplamores de tu
armonia a los lironio. Cambrone i
no puede meno se penetrar tu color
la fragancia a la verdad hana calare
a las tripas, o hana anigular condi-
ciora fortuna los esturpos.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several horizontal lines across the page.]

Mando q se destierre de mis Reynos la
flor de imitacion del excoibdo numero de de
documentos, q se viban sin excoibdo los q me
dean el mas riguroso castigo, y fenda cada uno
viva en la ley q gustare.

Establere en el Cavallero de my nacio
la soberbia y como Madre de la piedad y de la
ignorancia, establero su nacimiento en las
Andalucias, dilatase sus dominios en
Castilla y Aragon y Navarra, para por ende
en Valencia y en la Cataluna y en otras
al mas presto y hacia el fin de la tierra
por y Gallegos, exerciendo oficio de guerra
los Castigeros con su Aumentado.

Mando de luego dar lugar
el merito, q lo q se van desatendiendo
innumerales q de el carecen y sin ella
tavian colocado en los puestos de fabor
y seria preciso dar los q vacantes, y q
obran los incumbentes destierro las unio
dades, la Malicia, el Estado el Clero, y en fin
sera un freno contra los innovadores, y pertur
badores de la tranquilidad publ. y habra de portar
se impunidad y desalino.

Deo a mi Suo

merito contraen la culpa original en
no ser de colegio, y como el P. de V. es
ministro, quien quier, y en un fiscal
se necesita haber sedo. Abogado largo
tpo., en el estudio, experiencia y
diversidad de cosas instruye mas y
los superficiales estudios de los colegios
contado apruebo la contraria maxi-
ma q. hallarse naturalmente en la
ciudad.

Recivi de Pedro de la Parra Roberto y. por
la venta de el ganado ay veinte y seis reses.
del año de 1843 =

Castro





John to Mary
Susan Spence 1847

20
 10
 50
 2